

# REPÚBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 332<sup>a</sup>, EXTRAORDINARIA

Sesión 57<sup>a</sup>, en miércoles 8 de mayo de 1996

Especial

(De 10:49 a 14:8)

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SERGIO DÍEZ, PRESIDENTE  
Y EUGENIO CANTUARIAS, VICEPRESIDENTE  
SECRETARIO, EL SEÑOR JOSÉ LUIS LAGOS LÓPEZ, PROSECRETARIO*

---

### ÍNDICE

*Versión Taquigráfica*

Pág.

I. ASISTENCIA.....	
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	
III. TRAMITACIÓN DE ACTAS.....	
IV. CUENTA.....	

V. ORDEN DEL DÍA:

**FALTA INSERTAR ÍNDICE**

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

## I. ASISTENCIA

Asistieron los señores:

--Alessandri Besa, Arturo  
--Bitar Chacra, Sergio  
--Calderón Aránguiz, Rolando  
--Cantuarias Larrondo, Eugenio  
--Cooper Valencia, Alberto  
--Díaz Sánchez, Nicolás  
--Díez Urzúa, Sergio  
--Errázuriz Talavera, Francisco Javier  
--Feliú Segovia, Olga  
--Fernández Fernández, Sergio  
--Frei Bolívar, Arturo  
--Frei Ruiz-Tagle, Carmen  
--Gazmuri Mujica, Jaime  
--Hamilton Depassier, Juan  
--Hormazábal Sánchez, Ricardo  
--Horvath Kiss, Antonio  
--Huerta Celis, Vicente Enrique  
--Larraín Fernández, Hernán  
--Larre Asenjo, Enrique  
--Lavandero Illanes, Jorge  
--Letelier Bobadilla, Carlos  
--Martín Díaz, Ricardo  
--Matta Aragay, Manuel Antonio  
--Mc-Intyre Mendoza, Ronald  
--Muñoz Barra, Roberto  
--Núñez Muñoz, Ricardo  
--Ominami Pascual, Carlos  
--Otero Lathrop, Miguel  
--Pérez Walker, Ignacio  
--Piñera Echenique, Sebastián  
--Prat Alemparte, Francisco  
--Ríos Santander, Mario  
--Romero Pizarro, Sergio  
--Ruiz De Giorgio, José  
--Ruiz-Esquide Jara Mariano  
--Siebert Held, Bruno  
--Sinclair Oyaneder, Santiago  
--Sule Candia, Anselmo  
--Thayer Arteaga, William  
--Urenda Zegers, Beltrán  
--Valdés Subercaseaux, Gabriel  
--Zaldívar Larraín, Adolfo

Concurrieron, además, el señor Ministro de Planificación y Cooperación y la señora Secretaria Ejecutiva del Comité Interministerial Social.

Actuó de Secretario el señor José Luis Lagos López, y de Prosecretario, el señor Carlos Hoffmann Contreras.

## II. APERTURA DE LA SESIÓN

--Se abrió la sesión a las 10:49, en presencia de 42 señores senadores.

El señor DÍEZ (Presidente).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

## III. TRAMITACIÓN DE ACTAS

El señor DÍEZ (Presidente).- Se da por aprobada el acta de la sesión 48<sup>a</sup>, especial, en 10 de abril del presente año, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 49<sup>a</sup>, especial, en 10 de abril del año en curso, se encuentra en Secretaría a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

(Véase en los Anexos el acta aprobada).

## IV. CUENTA

El señor DÍEZ (Presidente).- Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor HOFFMANN (Prosecretario subrogante).- Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

### Oficios

De la Cámara de Diputados, con el que comunica que ha dado su aprobación al proyecto que modifica el Código Penal, reemplazando las normas relativas a los crímenes y simples delitos de los proveedores de la

Administración del Estado. **(Véase en los Anexos, documento 1).**

**--Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.**

#### Informes

De la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización, y de la de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, recaídos en el proyecto de reforma constitucional, en primer trámite, sobre administración comunal. (Con urgencia calificada de "simple"). **(Véanse en los Anexos, documentos 2 y 3).**

Dos de la Comisión de Relaciones Exteriores:

Uno, recaído en el proyecto de acuerdo, en segundo trámite constitucional, que aprueba el Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, suscrito con la República Checa, en Praga, en 1995. **(Véase en los Anexos, documento 4).**

Otro, recaído en el proyecto de acuerdo, en primer trámite constitucional, que aprueba el Convenio sobre Traslado de Personas Condenadas, adoptado por el

Consejo de Europa, en Estrasburgo, el 21 de marzo de 1983.

**(Véase en los Anexos, documento 5).**

De la Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales, recaído en el proyecto, en primer trámite constitucional e iniciado en moción del Senador señor Otero, sobre contaminación visual y acústica. **(Véase en los Anexos, documento 6).**

**--Quedan para tabla.**

El señor DÍEZ (Presidente).- Sobre el proyecto de Convenio de Personas Condenadas se había acordado que pasara a la Comisión de Hacienda; pero, analizado el problema por la de Relaciones Exteriores, se determinó que sus disposiciones no implican gasto; en consecuencia, la iniciativa queda para tabla. Pido a la Sala que ratifique la supresión del informe de Hacienda en este caso.

**--Acordado.**

Moción

Del Senador señor Horvath, con la que inicia un proyecto de acuerdo que agrega un nuevo inciso al artículo 124 del Reglamento del Senado, con el objeto de permitir la



## V. ORDEN DEL DÍA

### COMBATE CONTRA LA POBREZA

El señor DÍEZ (Presidente).- Esta sesión especial ha sido convocada con el objeto de ocuparnos de cómo enfrentar el problema de la pobreza.

Solicito autorización para que ingrese a la Sala la Secretaria Ejecutiva del Comité Interministerial Social.

El señor RÍOS.- ¿Qué cargo es ése?

El señor MAIRA (Ministro de Planificación y Cooperación).- Se trata de la persona que coordina la acción de los Ministerios del área social.

El señor DÍEZ (Presidente).- La Secretaria Ejecutiva del Comité Interministerial Social tiene la función de coordinar el trabajo que realiza el Gobierno en contra de la pobreza.

El señor RÍOS.- Ingresará una funcionaria cuya existencia, desde el punto de vista institucional, el Senado ignoraba.

El señor DÍEZ (Presidente).- Así es.

El señor GAZMURI.- No se puede conocer a todos los funcionarios.

El señor RÍOS.- Entonces, la autorizamos para conocerla.

**--Así se acuerda.**

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Ríos.

El señor RÍOS.- Señor Presidente, propongo que el señor Ministro exponga primero.

El señor DÍEZ (Presidente).- Si el señor Ministro solicita la palabra, se la otorgamos de inmediato, pues tiene preferencia.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MUÑOZ BARRA.- ¿Me permite, señor Presidente?

Solamente quiero reflexionar un poco frente a la petición del estimado Senador señor Ríos. ¿No será mejor que intervengan los señores Senadores primero, para que el señor Ministro posteriormente se haga cargo de las inquietudes y planteamientos que podamos formular desde nuestros respectivos puntos de vista? A lo mejor, se hace mucho más interesante, desde la perspectiva de un debate real, un procedimiento de esa naturaleza.

Es la sugerencia que planteo al Senado.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MAIRA (Ministro de Planificación y Cooperación).- Señor Presidente, siendo ésta una sesión en la que trataremos una

materia de alcance bastante extenso, cuya discusión, por lo demás, es la primera en la que me corresponde participar en el Senado, estimo conveniente efectuar una exposición de carácter amplio y, luego de escuchados los planteamientos de los señores Senadores que deseen intervenir, contestaré y comentaré en forma breve sus observaciones. Creo que este procedimiento nos permitirá realizar un trabajo más productivo.

El señor DÍEZ (Presidente).- La Mesa coincide con el señor Ministro, a quien le ofrece la palabra.

El señor MAIRA (Ministro de Planificación y Cooperación).- Señor Presidente, señores Senadores, quiero comenzar mi intervención expresando el aprecio y agrado con que asisto a esta sesión especial convocada por el Senado, que -- repito-- es la primera en que participo desde que el Presidente Frei me encargara coordinar el Programa Nacional de Superación de la Pobreza al inicio de su gestión.

Por ello, de alguna manera tengo la sensación de que este diálogo debería permitir una relación de carácter fundacional, que permita de ahora en adelante una relación más fluida en cuanto al conocimiento y tratamiento por el

Senado de los temas que son parte de la agenda de esta sesión. Y esta intención se acentúa si se considera que el trabajo llevado a cabo con la Cámara de Diputados ha estado marcado desde tiempo anterior por una estrecha vinculación. La Cámara Baja ha tomado conocimiento del Programa de Superación de la Pobreza desde su etapa de elaboración; ha tenido una Comisión dedicada al desarrollo social; ha participado en la preparación de la Cumbre Mundial de Copenhague --a la que asistió una extensa representación de Diputados--; y se ha mantenido un contacto más regular y directo. Creo que el encuentro de esta mañana debería permitir construir una relación así de estrecha y constructiva hacia adelante con el Senado y sus miembros.

Me parece importante iniciar mi exposición con una presentación sistemática de los criterios y puntos de vista con que el Gobierno encara esta importante materia.

La convocatoria que ahora nos reúne en esta Corporación afortunadamente nos da --hasta las 14-- el tiempo apropiado para llevar a cabo esta discusión. Espero no vulnerar demasiado las prácticas de este cuerpo legislativo al realizar una exposición a lo mejor algo más

extensa de lo que usualmente se estila, pero que, en este caso, se torna necesario por la naturaleza del tema que nos preocupa. No quiero ser alarmante en mis anuncios, y trataré de ser breve tanto cuanto pueda.

El primer punto que deseo marcar en estas notas iniciales se refiere a que debemos abordar el tema de la pobreza desde una perspectiva estrictamente nacional, como una cuestión que excede los marcos limitativos de la vida partidaria y las opiniones legítimas que en una democracia se suscitan entre los diversos actores políticos, para adquirir el carácter del gran desafío de Chile como nación, lo que, por lo mismo, debería originar consensos sólidos que den lugar a una política de Estado. Y, con esto, estoy describiendo los fundamentos y una actitud de los Poderes Públicos frente al tema de la pobreza que nos permita dar continuidad al esfuerzo, más allá del ejercicio de la alternancia del Poder Político que la soberanía popular, en algún momento futuro, pudiera determinar. Esfuerzos consistentes, de continuidad, de calidad en las políticas públicas sobre la pobreza constituyen una exigencia que la sociedad puede hacer a todos y cada uno de sus componentes.

Quiero subrayar, en esta primera reflexión introductoria, que nos hallamos frente a uno de esos temas inéditos --el de la pobreza-- respecto de los cuales las políticas públicas no tienen experiencia anterior, que aparecen en un cierto estadio del proceso de desarrollo y que podrían asociarse al momento en el cual los países que logran mantener un ciclo de crecimiento sostenido se acercan al punto de despegue de la autosustentabilidad del desarrollo. Es ahí cuando la superación de la pobreza pasa a ser, de un asunto retórico o una cuestión puramente ética, una posibilidad material de realizar en una sociedad. Y creo que un primer gran consenso a que los chilenos estamos llegando --así quedó claramente establecido en el gran debate público que precedió a la última elección presidencial en 1993-- es que nuestro país se encuentra en el momento en que se cruzan las exigencias éticas con las exigencias políticas y con la factibilidad de avanzar materialmente hacia la superación al menos de la extrema pobreza en Chile.

Finalmente, quiero hacer una exposición referida no sólo a aspectos retóricos, sino al conjunto de

documentos que los señores Senadores tienen en sus respectivas carpetas. Ahí señalamos --especialmente en el anexo más extenso-- los distintos hitos y documentos de la producción de una política pública sistemática en este campo, a los cuales iré haciendo referencia durante mi exposición. De alguna manera no pierdo las esperanzas de que estos documentos no sólo puedan ser una carta de navegación para quienes trabajamos en la coordinación de las políticas sociales, sino que contribuyan a un mejor y más rico conocimiento y debate de estos temas también al interior de este Cuerpo Legislativo. Y, en este sentido -- repito--, en el curso de mi presentación muchas veces señalaré contenidos y aspectos sustantivos de tales textos, que desde ya dejo a disposición de los señores Senadores.

Deseo ordenar mi exposición en los siguientes puntos. Iniciaré el análisis del tema de la pobreza en Chile compartiendo con los señores Senadores algunas lecciones que hemos aprendido en la formulación y en la etapa inicial de este trabajo; luego, examinaré los pasos concretos que hemos dado desde marzo de 1994 hasta hoy; en seguida, me detendré en lo que -- me parece-- es el

contenido esencial del esfuerzo nacional para superar la pobreza en Chile; a continuación, comentaré el plan de acción para 1996; posteriormente, haré un breve balance del Programa Especial de Comunas con que el Programa Nacional de Superación de la Pobreza arrancó a fines de 1994; y, finalmente, me referiré brevísimamente a los retos estratégicos que el problema de la pobreza plantea a la sociedad chilena, probablemente más allá de este decenio y de este siglo.

Quiero comenzar mis palabras trasmitiéndoles esta percepción existencial, contándoles lo que hemos aprendido quienes trabajamos en esta materia en los últimos dos años. Porque creo que así tendremos la posibilidad de construir una base conceptual --probablemente común en muchos temas-- que nos puede ayudar al tratamiento más específico de las cuestiones que sigan siendo controvertidas.

¿Cuáles son esas grandes lecciones y verdades aprendidas por quienes trabajamos directamente en la coordinación de las políticas sociales del Gobierno chileno?

La primera alude a que la pobreza es un gran problema global de nuestro tiempo, que en lugar de disminuir en volumen y significación, crece en las etapas más recientes del desarrollo internacional. El ECOSOC (Consejo Económico y Social de Naciones Unidas) muy recientemente acaba de hacer un balance de lo que ha pasado en el último quinquenio en materia de indigencia, de pobreza extrema, en la humanidad. Y nos señala la cifra alarmante de que, mientras en 1990 la población indigente en el mundo alcanzaba a un mil millones de personas, en cinco años, entre 1990 y 1995, la cifra creció a mil 300 millones.

Lo mismo puede verse en algunos de los países más desarrollados, que hace un par de décadas estimaban haber superado definitivamente situaciones de pobreza extrema. El flagelo se reinstala hoy día en las naciones del primer mundo. Un impactante informe de la Oficina Nacional de Estadísticas de los Estados Unidos nos muestra que en 1995 ese país tenía 39 millones de pobres, 8 millones más que 6 años antes, según estudio realizado entonces. Otra información impresionante proviene del Gobierno británico.

Es también del año pasado, y nos muestra que en Gran Bretaña el número de personas que padecen pobreza, según indicadores propios por los que mide este fenómeno cada país, llegaba a 11 millones.

La pobreza, por lo tanto, es hoy día un dato de la humanidad global, del mundo desarrollado y del que está en desarrollo. Existe en todos los continentes. Se expresa prácticamente en todos los países.

Se podría decir que, si algún motivo de optimismo tenemos los chilenos en la materia, es el hecho de que, contrariamente a la tendencia al incremento de la pobreza global que marca el desarrollo de la humanidad, en Chile venimos experimentando consistentemente, según las últimas cuatro encuestas de medición de la condición socioeconómica (las encuestas CASEN), una reducción progresiva de las personas que viven en esa situación.

Aquí tengo las cifras. En 1987, según la segunda encuesta CASEN, el número de seres humanos que vivían en la pobreza llegaba a 5 millones 501 mil 153. En la tercera, realizada en 1990, la cifra se reducía a 4 millones 965 mil 604. En la cuarta, de 1992, se mostraba una sustancial

reducción a 4 millones 331 mil 701 personas en pobreza. Finalmente, en la más reciente, efectuada entre noviembre y diciembre de 1994, ese número se redujo nuevamente a 3 millones 903 mil 217 chilenas y chilenos.

Esto demuestra que, en un mundo donde la pobreza crece y se convierte en uno de los desafíos substanciales y estratégicos de la humanidad en la posguerra fría, Chile experimenta, en el curso de apenas siete años, la reducción de más de un millón y medio de personas, las que se sitúan por encima de la línea de pobreza, alcanzando condiciones de mayor dignidad y satisfacción de sus necesidades básicas.

Por cierto, el aumento de la pobreza no corresponde sólo a factores relacionados a los contenidos de las políticas públicas; menos aún a la intencionalidad de los gobernantes. Hay un elemento que está asociado a la dinámica misma del ciclo de transformaciones científico-técnicas, conocido popularmente como "tercera revolución industrial". En este proceso, del cual los chilenos estamos experimentando un impacto inicial (que será progresivo en los años venideros), se produce un movimiento

de concentración de la actividad productiva, de aumento muy dinámico de la producción, pero en condiciones de robotización, de aumento del valor e impacto de la informática, de disminución de los empleos y de fragmentación del proceso productivo. Éste se segmenta en empresas más pequeñas, más descentralizadas, las cuales van consumiendo las oportunidades de trabajo que prevalecían en el anterior ciclo científico-técnico.

En consecuencia, es la propia naturaleza del avance en los procesos productivos la que va disminuyendo las plazas de trabajo y generando procesos de desempleo estructural, a los cuales va anexo un incremento de la pobreza. Por lo mismo, ésta se expresa en países extremadamente desarrollados, dinámicos y equilibrados.

Esta dimensión global de la pobreza es parte del contexto en el cual debe ser analizado el problema, y elemento decisivo para la paz y estabilidad mundial futuras. Por eso Chile ha participado de modo tan protagónico en la promoción de lo que fue la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, en Copenhague, en marzo de 1995. Ése fue el primer gran evento internacional que se hizo cargo

del desafío. Pero, por cierto, las resoluciones y los diez compromisos de Copenhague no nos eximen de un importante esfuerzo interno complementario de esta nueva dimensión internacional del problema.

El segundo aprendizaje que hemos logrado trabajando en este campo tiene que ver con el papel de la gente, con la dignidad de las personas detrás de la pobreza y de su examen técnico. Como lo decía uno de los más impactantes informes del Banco Mundial, detrás de cada estadística de pobreza hay un hogar donde se han enjugado lágrimas por situaciones existenciales dramáticas. Y quizá si una de las exigencias más difíciles para quienes trabajamos manejando las políticas sociales, es usar este instrumental técnico sin deshumanizarnos nosotros mismos y sin reducir a una cifra, a una consideración estadística, situaciones humanas tan dramáticas y complejas como las que padecen los chilenos que viven en pobreza, y con los cuales tenemos el diálogo que da cuerpo y sustancia a esta situación en el trabajo en terreno.

Por lo mismo, aspiramos a una compatibilidad entre el uso riguroso de indicadores y de instrumental

técnico, y buenos programas sociales; a un respeto profundo por el drama de quienes padecen este flagelo, y a la sabiduría y al aporte que ellos pueden incorporar al participar en la superación de los cuadros de pobreza.

Una tercera consideración que probablemente ayude a ir situando nuestra discusión es el carácter decisivo, la centralidad que tiene el crecimiento en cualquier esfuerzo para derrotar la pobreza.

Las cifras de Chile explican por qué el país ha tenido, desde 1987 hasta 1994, la sustancial capacidad de superación de la pobreza que las estadísticas reflejan. Un país que ha podido doblar el tamaño de la economía entre 1985 y el actual; que exhibe ya 27 por ciento de su producto reflejado en la inversión; que registra más de 27 por ciento del producto dedicado al ahorro; que muestra capacidades de innovación técnica y de dinamismo como los que Chile ha alcanzado en los últimos 12 años, es un país que posee las condiciones materiales para plantearse la tarea política y el desafío de vencer la pobreza.

Quizá --para ir colocando elementos conceptuales que ordenen nuestra discusión--, uno tendría que decir que

el crecimiento es un prerrequisito indispensable, una condición sine qua non en cualquier programa de superación de la pobreza. Si bien podríamos concordar también en que la pura dinámica del crecimiento, en especial cuando éste es altamente concentrador, no tiene capacidad por sí misma para resolver los problemas inherentes al atraso y la pobreza de una nación.

Un cuarto aprendizaje tiene que ver con la diversidad de la pobreza, con su heterogeneidad como fenómeno social y productivo, con la variedad de sus manifestaciones.

Los expertos, para referirme sólo a cuatro categorías, distinguen pobreza indigente de pobreza no indigente; la pobreza urbana de la rural; la pobreza vieja respecto de la nueva; la pobreza blanda frente a la dura. Una elemental caracterización conceptual de estas categorías nos acercará al tema que discutimos.

De acuerdo a la metodología que seguimos los chilenos, definimos como pobre a la persona --y por extensión, a la familia-- que no es capaz de financiar la canasta básica alimentaria. Ésta corresponde a la dieta

básica que es producto de una encuesta que realizamos periódicamente, actualizándola, la que tiene una traducción monetaria de la cual se desprende el valor de dicha canasta.

Según la última encuesta CASEN, y redondeando las cifras, una persona que no alcanzaba un ingreso del orden de 15 mil pesos mensuales, se encontraba bajo la línea de extrema pobreza o de indigencia. Es decir, una familia de cuatro personas cuyo ingreso mensual era inferior a 60 mil pesos, o una de cinco personas con ingreso menor de 75 mil, quedaba en la mencionada categoría, hacia fines de 1994.

Se estimaba, por un convencionalismo técnico, que una segunda canasta, del mismo valor que la canasta alimentaria en el medio urbano, permitía asumir el financiamiento de las necesidades básicas complementarias de salud, vivienda, educación y transporte. De tal manera que una familia de 4 personas necesitaba el doble de la cantidad necesaria para no ser indigente --o sea, 120 mil pesos de ingreso monetario--, y una de 5 miembros, 150 mil pesos, en cifras redondas.

Se trata --uno lo asume claramente cuando ve los contrastes con los ingresos reales de trabajadores urbanos y rurales-- de cifras que, pensando en la decisión tomada ayer por el Gobierno para la fijación del salario mínimo, determinan que una familia de 4 personas en la que sólo el jefe de hogar trabaja y percibe el salario mínimo, estará exactamente, actualizando las cifras de 1994, en la línea exacta de diferenciación entre la indigencia y la pobreza.

Por lo mismo, el tema de la superación de la pobreza en un país que ha tenido un promedio de desempleo estable del orden de 5 por ciento en los años recientes, pasa a ser un problema de la fuerza de trabajo, de la gente que posee empleo, no de desocupados, sino de personas que, por cuenta propia o trabajando dependientemente, generan ingresos a través de una actividad productiva. Esto resulta esencial para analizar el problema de la pobreza y superarla. De ahí que la calidad del empleo y su estabilidad pasen a tener una referencia sustancial en el éxito de los programas que el Estado decida impulsar.

Distintas son --y deben ser tratadas también de modo diferenciado, por sus características, raíces y

soluciones-- la pobreza urbana y la pobreza rural. Por tal motivo, hemos constituido recientemente grupos de trabajo para estudiar, diferenciadamente, instrumentos, políticas y eventuales soluciones a las situaciones que afectan a estos dos grandes sectores de pobres en Chile, cuyo tratamiento -repito- debe ser distinto.

Diferenciamos, asimismo, entre pobreza vieja y pobreza nueva, porque la gran recesión productiva ocurrida entre 1982 y 1984 --sólo en el primer año el país sufrió una caída del producto per cápita superior a 15 por ciento, la más alta registrada en América Latina en ese lapso-- determinó que mucha gente que poseía bienes, conocimientos y capacidades productivas, quedara temporalmente afectada por situaciones de pobreza, en especial por la pérdida del empleo o la pérdida de la capacidad de manejo de negocios independientes. Pero ésta es una pobreza blanda, de la que es posible salir con la sola redinamización de la economía y la aceleración del ciclo productivo. La gente, una vez que recupera su empleo, puede desplegar rápidamente capacidades que le permiten superar su condición transitoria de pobreza, la cual no pasa de ser un

paréntesis en la vida de muchas familias que vivieron condiciones difíciles en la recesión de los años 1982 y 1983.

Muy diferente es, en cambio, la situación de familias que, por su baja capacidad productiva, su escaso desarrollo educativo y una persistencia ancestral en condiciones de insatisfacción de necesidades básicas, padecen una pobreza antigua, más difícil de remover, pues ella se encuentra vinculada a fenómenos culturales y sociales de mayor raigambre y envergadura.

Finalmente, en nuestras metodologías y trabajos técnicos distinguimos entre pobreza blanda, que es aquella que se expresa en la carencia de la posibilidad de satisfacer necesidades fundamentales --sean éstas de vivienda, transporte, salud, educación y, a veces, de acceso al empleo--, y la que hoy denominamos "pobreza dura", que es una pobreza estructural en la que nuevos factores de distorsión y desorganización social se suman a las condiciones propias de la situación de pobreza.

Lo anterior ocurre, claramente, en los casos de pobreza estructural urbana, con los nuevos fenómenos de

drogadicción, alcoholismo, violencia juvenil, inseguridad ciudadana y otros elementos que deben ser tratados y resueltos en conjunto con los problemas constitutivos de las carencias propias de la situación de pobreza. Dar respuesta a estas nuevas realidades de pobreza estructural urbana, que prevalecen en todo el mundo y, en particular, en las grandes ciudades, ha pasado a ser en los años 90 un gran desafío para las políticas públicas.

En síntesis, de la diversidad de las situaciones de pobreza, de las raíces que explican la condición de atraso de las personas y de las soluciones que pueden ayudar a mejorar esa circunstancia desfavorable, se desprende la necesidad de que las políticas, instrumentos y programas para enfrentar el problema sean extremadamente flexibles y variados, si queremos que resulten eficaces. En otras palabras, ninguna afirmación genérica en materia de pobreza tiene validez científica, y mientras mayor sea la capacidad de desagregación de este flagelo, más cerca estaremos de dar un enfoque apropiado a las políticas estatales.

Nuestro quinto aprendizaje tiene que ver con la disparidad de los avances en el país en cuanto a modernización productiva. Los señores Senadores, que representan a las diversas Regiones del país, tienen un conocimiento muy profundo y particularizado de la realidad de cada una de ellas. Por eso, estoy seguro de que concuerdan conmigo --se trata de una situación que se presenta en las trece Regiones de Chile-- en que el ciclo de modernización productiva que el país vive desde comienzos de 1985 se caracteriza por un notable fenómeno de alternancia entre circuitos de progreso y circuitos de estancamiento.

En efecto, mientras en algunos sectores de Regiones existen áreas dinámicas, donde brotan nuevas empresas y hay capacidad innovadora, creciente inversión y mejoramiento en las condiciones de vida de las personas, a muy pocos kilómetros de allí se ubican procesos productivos arcaicos, atrasados, que no disponen de capacidad automática para renovarse. Esto, porque el ciclo modernizador es un ciclo focalizado, que se concentra en determinadas áreas geográficas. Por lo tanto, si queremos

solucionar el problema de la pobreza, tenemos que subsanar esta alternancia entre progreso y estancamiento, y aprender a mirar la pobreza como una realidad que no se supera en forma espontánea.

Creo que si algo nos demuestra el conocimiento de Chile es la falencia de ese juicio genérico que coloca en las virtudes del crecimiento la solución final y automática de los problemas sociales y de pobreza. Los circuitos del atraso deben ser trabajados de manera específica, con políticas públicas eficaces, y tenemos que asumir, en consecuencia, una dimensión territorial de la pobreza, región por región, para empezar a dar respuestas adecuadas.

La sexta conclusión del trabajo emprendido reafirma la dimensión nacional del esfuerzo a que hacía referencia al inicio de mi exposición. El Estado no puede, por sí solo, realizar el esfuerzo nacional que se requiere para superar la pobreza. Éste es un esfuerzo nacional que, como tal, concierne al conjunto del país. Considerando que el 75 por ciento de las capacidades económicas se hallan radicadas en el sector privado, uno podría decir que a éste corresponde una responsabilidad proporcional en el tema del

atraso y la superación de la pobreza. Territorialmente, en especial en materia de inversiones, necesitamos llevar a localidades atrasadas soluciones y proyectos productivos que respondan a una gran concertación entre los sectores público y privado.

Como Sus Señorías verán en el curso de mi exposición, las políticas del Gobierno del Presidente Frei han creado condiciones muy favorables para llevar a zonas apartadas nuevas soluciones productivas. Se ha llevado a cabo un esfuerzo notable en materia de extensión de servicios básicos; se ha desarrollado una impresionante infraestructura en caminos secundarios y en trabajo en localidades apartadas; se han implementado nuevas políticas sociales en áreas muy abandonadas del país. Pero el Estado no puede --porque escapa a su esfera de responsabilidades-- decidir proyectos de inversión para localidades pobres o grupos prioritarios, los cuales suponen una concertación público-privada que es determinante para el éxito de los mismos.

Otro gran aprendizaje que hemos hecho y al cual hemos tratado de dar respuesta, se refiere a la importancia

de la institucionalidad social pública para la superación de la pobreza. Mi antecesor en el cargo, el señor Sergio Molina, insistió largamente durante el Gobierno del Presidente Aylwin en el tema que él denominó "de la autoridad social". Decía que mientras en los Estados modernos hay una clara autoridad política, una clara autoridad económica y una clara autoridad internacional, no existe lo propio en el complejo y extenso terreno de las políticas sociales, ni hay quién pueda coordinar y ayudar a la toma más eficaz de decisiones respecto de las políticas sociales. Por lo tanto, construir el germen de esta coordinación o autoridad social es otro prerrequisito indispensable para que el sector público y, en definitiva, el país en general pueda avanzar en la superación de la pobreza.

Debo agregar a lo anterior la necesidad de introducir un concepto de "integralidad de la acción pública". El trabajo social en terreno y la aplicación de distintos instrumentos que intentan corregir la situación de atraso de las familias más pobres, habitualmente nos enseñan que en la solución de los grandes dilemas de un

país no sólo las políticas sociales clásicas son influyentes, sino también otras no sociales, que igualmente tienen un alto impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de la gente. Por ejemplo, cuando se inaugura un proyecto para dotar a una cierta localidad de luz eléctrica o de agua potable, la referencia que más frecuentemente hace la gente es que le ha cambiado su vida. El desarrollo de estos servicios no es parte de lo que se conceptualiza como gasto social en los presupuestos o en el quehacer de los Gobiernos. Tampoco los caminos secundarios que ligan a las localidades pobres con los grandes centros urbanos están considerados como gasto social; y ,sin embargo, tienen un impacto social sobresaliente. Por lo mismo, un programa nacional de superación de la pobreza supone que todos los Ministerios y servicios públicos --no sólo los de carácter social-- participen y entreguen un sello de integralidad a la acción pública en la superación de la pobreza.

En ese sentido, se agrega una nueva exigencia que hemos aprendido durante este tiempo: la necesidad de combinar de manera efectiva las políticas sociales

universales --dirigidas al conjunto de la población-- con políticas focalizadas que vayan en beneficio de los sectores más pobres, en particular, del primer decil, que es donde básicamente se concentra hoy la indigencia en el país.

Combinar políticas sociales universales y eficaces que den a los sectores medios y medios bajos la posibilidad de continuar en un ritmo ascendente de vida y en calidad de su existencia, con políticas sociales que vayan sacando a los sectores más pobres de su condición actual de extrema marginalidad, es un ejercicio exigible a las políticas del Estado. Por eso, el Gobierno del Presidente Frei ha rechazado lo que se podría denominar la sobrefocalización o la confianza en que la pura focalización hacia el primer decil de la población o hacia los grupos de extrema pobreza, ha de resolver el asunto. De proceder así, estaríamos generando otras distorsiones en la estructura social del país y provocaríamos frustraciones e insatisfacciones en segmentos de la población, que también requieren del apoyo de las políticas públicas.

Sin embargo, el Gobierno ha hecho un esfuerzo muy notable por mejorar la calidad de la focalización y, para ello, hemos definido un criterio que hoy día en América Latina encuentra amplio eco y receptividad: la doble focalización. Es decir, combinar en los programas que favorezcan al segmento más pobre de la Nación una asignación de recursos públicos dirigido a las localidades pobres, con una focalización en programas y políticas sociales orientada a lo que llamamos los grupos prioritarios o de mayor riesgo, por las situaciones de pobreza en que se encuentran. Al respecto, hemos definido cinco grupos de ellos para la focalización de los recursos públicos: 1) Niños y jóvenes, los cuales en el país poseen un mayor porcentaje de pobreza que el promedio de la población. Si no los atendemos no lograremos romper el ciclo de reproducción generacional de la miseria; 2) Mujeres jefas de hogar; quienes concentran un mayor porcentaje de pobreza y para las cuales hemos tenido programas especiales; 3) Discapacitados. Éstos constituyen un millón y medio de chilenos, aproximadamente, los cuales hoy en día padecen condiciones de estructural injusticia y

atraso, y a los que el Estado se asomó para atenderlos especializadamente sólo desde 1993, con la creación del Fondo Nacional de la Discapacidad; 4) Pueblos y comunidades indígenas. Al respecto no necesito insistir ante los señores Senadores sobre el tema, por las condiciones ancestrales de atraso y discriminación que ellos padecen, y 5) Componentes pobres de la tercera edad. Éstos, menores en número que el promedio de pobreza de la población en varios puntos, viven en condiciones de desamparo, pues carecen de capacidades productivas y dependen, básicamente, de la red social y de las políticas asistenciales que el Estado puede desplegar.

Esos cinco grupos prioritarios (focalización social) unidos al gasto en localidades pobres (focalización territorial), dan cuenta de la voluntad del Gobierno por compatibilizar el fortalecimiento universal de las políticas sociales con un gasto dirigido y orientado hacia los segmentos más pobres.

Como décimo aprendizaje debo agregar el Programa de Superación de la Pobreza, cuyos esfuerzos resultan inseparables de los tendientes a la modernización del

Estado. Diría más: son pocos los trabajos destinados a ayudar más a avanzar en la modernización del sector público chileno en comparación con un buen programa de superación de la pobreza. Porque dicho programa --por su condición de nacional y llegar hasta el último rincón del territorio para beneficiar a los pobres-- coloca un incentivo para poner en marcha los tres mecanismos claves, en que se funda la idea de la modernización y el avance del Estado.

En primer lugar, una mayor coordinación del sector público. Al trabajar en terreno --los señores Senadores lo habrán vivido también en su experiencia diaria con el mundo cívico con el cual se relacionan--, uno descubre que una cosa es el impacto de las políticas sociales separadas y otra diferente, el impacto en las políticas sociales coordinadas que se retroalimentan en el esfuerzo de diseñar conjuntamente. Por lo tanto, van obteniendo una capacidad de mejor uso de los recursos y de las capacidades técnicas del Estado.

El segundo elemento clave al que puede ayudar el Programa de Superación de la Pobreza se refiere a la descentralización del esfuerzo del Estado en las políticas

sociales. Como tendré oportunidad de demostrarlo al comentar brevemente los pasos que hemos dado, desde sus inicios la descentralización ha marcado al Programa de Superación de la Pobreza. Hemos asumido la dimensión regional y local como un aspecto clave en el trabajo que el Estado realiza en esta esfera.

Finalmente, el tema de la participación surge como el tercer gran impulso del Estado para incorporar, en su puesta al día, en su proceso de modernización. Esto es tener como interlocutor de las políticas sociales a los beneficiarios, a los ciudadanos. Mantener un diálogo constante y permanente con ellos para aprender de sus necesidades y de sus conocimientos en la mejor formulación de las políticas sociales, constituye otro elemento fundamental para lograr la sintonía entre las reformas del Estado, la modernización del sector público y el cumplimiento de la tarea estratégica de superación de la pobreza.

Deseo añadir a lo anterior un par de aprendizajes finales, en cuanto al trabajo, en estos años iniciales, del Gobierno del Presidente Frei.

En mi opinión, existe un tema que los señores Senadores debieran tener siempre en consideración. Él dice relación a que la superación de la pobreza no tiene costos fijos, pues se va encareciendo y dificultando con su propio avance. Cuando existe 15 ó 20 por ciento de la población en condición de indigencia, la posibilidad de absorber pobreza blanda se hace con recursos relativamente más bajos. Cuando queda un núcleo duro de indigentes, por bajo el 10 por ciento, cada punto superado supone un esfuerzo público más difícil, territorialmente más extenso y, desde el punto de vista de los costos, más alto.

Quiero dar a conocer un solo ejemplo. Cuando iniciamos el Programa de Electrificación Rural en 1994, la solución por familia y vivienda costaba aproximadamente 900 dólares. Cuando salimos del núcleo rural o del poblado cabecera de un municipio y nos fuimos internando en las localidades pobres y dispersas, empezamos a gastar cada vez más. Hoy en localidades dispersas tenemos soluciones que cuestan, en promedio, mil 700 dólares por familia.

Entonces, el sector público y los Parlamentarios que contribuyen con el Ejecutivo en el diseño y aprobación

del Presupuesto, deben tener conciencia de que el proceso de superación de la pobreza se hace cada día más costoso en las soluciones individuales, mientras mayor sea el avance del país en la superación de los indicadores de atraso y menor, el núcleo de indigencia por superar.

No cabe duda de que la sociedad debe pagar ese costo. Por eso debemos llegar a un acuerdo para alcanzar junto a la eficiencia y eficacia de los programas, la voluntad política de una completa erradicación de la extrema pobreza, no obstante estas circunstancias.

Quiero señalar además que nuestra experiencia en esta materia nos muestra que, en la medida en que el país reduce la pobreza y la indigencia, ésta se nos va concentrando en dos núcleos duros de muy disímil tratamiento, por sus diferencias.

Un primer núcleo duro es el de la extrema pobreza en localidades rurales dispersas. Allí el problema principal es que el Estado, sus organizaciones y sus instrumentos no llegan convenientemente a la gente. Estamos hablando de poblados ubicados a 8, 10 ó 15 kilómetros de las cabeceras de la comuna, las cuales, a su vez, son

pueblos de 8, 10 ó 12 mil habitantes; y donde para llegar hay que establecer una nueva reorganización de la presencia pública. Porque hoy día sólo llegan muy pocos organismos. En el Ministerio a mi cargo, figura el FOSIS, el cual tiene una presencia territorial muy extensa. Pero muchos otros organismos del Estado no llegan físicamente a los lugares en que se encuentran los pobres de las localidades rurales dispersas y a los cuales debemos atender.

Y el segundo núcleo de concentración de indigencia se refiere a la pobreza estructural urbana en las localidades periféricas de las grandes ciudades. En los cinturones de miseria que rodean a las grandes urbes, se concentran otras situaciones de pobreza estructural. Y, en este caso, acompañadas de desafío de pobreza dura que estamos viendo diariamente en el comportamiento de jóvenes, en los problemas de delincuencia y en los problemas generales de ordenamiento y control territorial por parte del Estado.

Trabajar con estos núcleos duros, tener políticas eficaces y diferenciadas para llegar allí, es otro

aprendizaje esencial de la puesta en marcha del programa de pobreza.

Deseo señalar un par de comentarios finales en este rubro. El primero es que debemos tener conciencia y una lúcida percepción de que el paso de la indigencia a la pobreza y de la pobreza no indigente a una situación colocada por encima de la línea de pobreza, representa para las personas y la familia, muchas veces, notables tensiones y esfuerzos que hacen muy compleja su propia vida.

Una persona que deja de ser indigente y pasa a ser un pobre no indigente, habitualmente tiene, respecto de sus exigencias de ingreso monetario, gigantescas presiones iniciales. Si ha obtenido una vivienda, progresiva o básica, y por ese conducto ha dejado atrás la situación de pobreza indigente, tendrá que empezar a pagar el dividendo de esa vivienda y, simultáneamente, hacerse cargo del pago de servicios básicos que antes no tenía, o a los cuales accedía sin hacer un pago mensual. Tendrá que responsabilizarse también del pago o del costo compartido de la educación, si quiere dar progreso a sus hijos. Y, en suma, necesitará de una dinámica de incremento de los

ingresos monetarios, el cual ha de ser notablemente más alto que el puro paso de la pobreza indigente a la pobreza no indigente.

Y lo mismo ocurrirá cuando esa persona, en la continuación de su progreso en la vida, se coloque por encima de la línea de progreso, lo que habitualmente es un fenómeno en el cual nadie repara. Porque éste es un dato estadístico. Ninguna persona ha celebrado en su mesa, un día domingo, el paso de la pobreza indigente a la no indigente, o haberse colocado por sobre la línea de pobreza. Son situaciones que subjetivamente no son percibidas; pero que, en cambio, van demandando al interior de la familia nuevas y mayores demandas de ingreso monetario.

Alguna vez tuve la oportunidad de escuchar personalmente al profesor Albert Hirschman, cuando éste reflexionaba sobre los temas del crecimiento de América Latina en los años 60, lo que generaba una aguda discusión sobre lo que él llamaba "la frustración del crecimiento". Y hacía un estudio comparativo de varias sociedades que habían tenido tasas de crecimiento tan dinámicas como la

chilena en los años recientes. Y comprobaba mayores factores de insatisfacción subjetiva en la gente y hasta de tensión social en las sociedades que daban tales pasos progresivos en el crecimiento en comparación con sociedades estáticas, donde la gente de alguna manera congela sus expectativas de mejoramiento de vida.

Entonces, insertarnos al interior de esa dinámica derivada de las exigencias del mejoramiento de las personas, de las tensiones que significan para las familias los pasos en la superación de la pobreza indigente y luego de la pobreza no indigente, es una perspectiva social, cultural y política esencial para tratar con seriedad y responsabilidad estos temas, sin deslizarnos por los peligrosos caminos de la demagogia o del populismo.

El tema de la pobreza --como lo retomaré al final de mi exposición-- no sólo tiene que ver con cuestiones que hoy están en la agenda gubernamental, pues tenemos que saber que Chile ha de prepararse en función del avance económico que está experimentando y, también, del progresivo impacto en el país del ciclo de las recientes transformaciones científico-técnicas, para vivir fenómenos

y problemas emergentes de pobreza que hoy día no somos capaces de divisar; y que, sin embargo, vendrán inexorablemente en los años y décadas venideras. Porque la propia aparición de nuevas fuentes de pobreza está asociada a ese avance científico-técnico.

Tenemos hoy día sectores críticos. El mismo debate sobre el ingreso de Chile al MERCOSUR ha puesto una gran dosis de sensibilidad nacional respecto al tema de los sectores agrícolas productivos tradicionales. Uno podría agregar a eso determinados sectores de la industria textil, parte de la industria del cuero y del calzado y otras actividades que hoy día están amenazadas por fenómenos de obsolescencia técnico-productiva como resultado del proceso de transformación científico-tecnológica. Pero ésa no es una lista agotada. En los años próximos, vendrán nuevos sectores que se sumarán a tal situación. Lo que el país tiene que aprender --y ésa es nuestra gran convicción-- es tratar estos sectores críticos actuales y futuros con una técnica de reconversión productiva que nos permita superar a futuro --y ojalá con acciones preventivas-- estas situaciones que el país va a seguir enfrentando.

De modo que el de la pobreza es un tema de ayer, de hoy y también del futuro de la sociedad chilena, más allá del dinamismo y de la capacidad de superar las situaciones existentes.

Sobre esta base, brevemente deseo concentrar mis observaciones en los pasos concretos que hemos tratado de dar en respuesta a las situaciones ya descritas.

Desde el inicio del Gobierno del Presidente Frei, diversas decisiones y acciones se han implementado en función de responder a los grandes desafíos y definiciones, a los cuales hacía referencia en la parte anterior de mi exposición.

En resumen, las describiría de la siguiente manera: un primer paso consistió en dotar al Estado de una mejor institucionalidad social. Para ese efecto creamos -- el Presidente Frei lo decidió en el segundo mes de su mandato, en abril de 1994-- un Comité Interministerial Social, el cual coordina la acción de doce Ministerios, con responsabilidades en políticas sociales, en el sentido amplio a que hacía referencia. Ese Comité es coordinado por el propio Presidente de la República y el Ministro de

Planificación y Cooperación es el coordinador; y en él trabaja como funcionaria técnica permanente la Secretaria Ejecutiva del Comité, señora Clarisa Hardy, presente en esta Sala.

Además, el Excelentísimo señor Frei puso en marcha un segundo instrumento, dirigido al sector privado. Así como el Comité Interministerial Social busca coordinar los esfuerzos sociales en las políticas públicas, se buscó tener un organismo para la interlocución y organización de los esfuerzos del sector privado en materia de superación de la pobreza. Y el Presidente de la República constituyó el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, que preside el ex Ministro Alberto Etchegaray, formado por 20 líderes de la sociedad civil chilena, empresarios, hombres de iglesias, líderes de regiones, personalidades sindicales, dirigentes juveniles, todos los cuales representan de modo muy preciso, como un espejo, los componentes de la sociedad civil chilena. Tal organismo ha estado haciendo propuestas complementarias para el trabajo de superación de la pobreza, el más conocido de los cuales es la puesta en marcha del llamado "Servicio País".

El señor DÍEZ (Presidente).- Hago presente al señor Ministro que su discurso ya tiene una hora. Solicito a Su Señoría que trate de abreviar, porque hay 16 Senadores inscritos.

El señor MAIRA (Ministro de Planificación y Cooperación).- En breve concluyo mi exposición, señor Presidente.

El señor DÍEZ (Presidente).- Muchas gracias, señor Ministro.

El señor MAIRA (Ministro de Planificación y Cooperación).- Tenemos entonces a nivel nacional un instrumento en el ámbito público y otro en el privado, situación que se ha reproducido en comités sociales regionales.

Un segundo esfuerzo ha pasado por constituir los mapas de pobreza, elaborados a mediados de 1994, con un número mayor de indicadores superior a todas las definiciones previas que en materia de pobreza territorial hubiesen existido en Chile, combinando trabajo de distintas instituciones e indicadores de salud, de educación, de empleo y de vivienda, además de los indicadores tradicionales de ingreso.

Con esos mapas de pobreza, pusimos en marcha en el segundo semestre del año de 1994, la elaboración de 13 programas regionales de superación de la pobreza,

realizados con participación de las comunidades regionales y sancionados por los Consejos Regionales en cada región. Y simultáneamente, en noviembre de ese año, se puso en marcha el llamado "Programa Especial de Comunas", que constituyó un plan pionero para desarrollar en setenta y cuatro de las comunas más pobres del país (no en las setenta y cuatro comunas más pobres) un esfuerzo sistemático de acción público-privada, con un componente participativo, al que se invitó al municipio local y a los principales líderes sociales de base.

Quiero señalar de antemano que el listado de las comunas incorporadas en cada Región se efectuó con criterio descentralizador, decidido soberanamente por todos los Consejos Regionales.

En el curso de 1995 --concluyendo dicho esfuerzo en junio-- se terminó de elaborar el Programa Nacional de Superación de la Pobreza para el período 1995-2000, que figura en el anexo documental que tienen los señores Senadores. Y luego, durante el segundo semestre de aquel año, se concordaron y negociaron diversos programas especiales de cooperación internacional dedicados al tema

de la pobreza, entre los cuales sobresalen tres: el Plan Caprino, para la Cuarta Región, del Fondo Internacional de Desarrollo Agrario; el Plan de Reconversión de Actividad Productiva Agrícola, destinado a ocho comunas ubicadas entre las Regiones Sexta y Octava, que contó con el respaldo del Banco Mundial; y el Plan de Enfrentamiento de la Pobreza Estructural Urbana, logrado con el apoyo de la Unión Europea, a fin de enfrentar situaciones de atraso en la Octava Región y en la Metropolitana.

Finalmente, dando un paso más en el trabajo del Comité Interministerial Social para 1996, se ha elaborado un plan concreto de acción --los señores Senadores lo tienen entre los documentos anexos--, sector por sector, que recoge las metas ministeriales y los recursos específicos para avanzar en la superación de la pobreza durante este año, a lo largo y ancho del sector público chileno.

Redondeando mi exposición, quiero señalar que el trabajo realizado en este tiempo no sólo nos ha proporcionado una visión clara sobre la magnitud de este esfuerzo, sino que nos ha enseñado cómo ordenarlo mejor

para que, de un modo pedagógico, sea comprendido por el conjunto de la comunidad nacional. Y en este sentido, como bien se indica en el Plan de Acción de 1996, estamos hoy día en condiciones de demostrar en mejor forma a la sociedad chilena la heterogeneidad y complejidad de esta labor refiriéndonos a cinco grandes impulsos, a cinco grandes esfuerzos que la sociedad chilena --y en primer lugar su Gobierno-- debe efectuar para mejorar el nivel de vida de los pobres. Y estos cinco grandes impulsos se refieren a las siguientes materias.

En primer lugar, un programa de superación de la pobreza debe estar asociado a la extensión de los servicios básicos a que accede la gente. Es un programa de electrificación, de telefonía y de acceso al agua potable, al alcantarillado y al saneamiento. Y esta dimensión es profundamente transformadora de las oportunidades de vida y de la calidad de las familias.

Un segundo impulso es el de la infraestructura social. El Ministerio de Obras Públicas, en la medida en que extiende el sistema de concesiones a los grandes proyectos de infraestructura, va liberando recursos que

pueden concentrarse en áreas y localidades pobres. Y debo reconocer aquí el esfuerzo activo y la participación del señor Subsecretario de Obras Públicas, quien ha coordinado el programa de infraestructura social, que cada día es más amplio, importante y extenso en el listado de proyectos que favorecen a las diversas Regiones del país. Caminos secundarios, obras de regadío menor, caletas para pescadores artesanales, forman parte de un extenso listado de mejoramiento de las condiciones de vida de los pobres en el ámbito infraestructural.

El tercer esfuerzo --el más importante en lo relativo al presupuesto-- se relaciona con la calidad y cobertura de las políticas sociales históricas y con la introducción de nuevas políticas sociales. Y en el documento elaborado para el año 1996 Sus Señorías encontrarán, no sólo el detalle de las acciones que estamos llevando a cabo en lo concerniente al mejoramiento de la educación, la salud y la vivienda, sino también la forma como pensamos incorporar a la noción de políticas sociales el acceso a la administración de justicia y a los programas

de capacitación, determinante de las oportunidades de reconversión productiva.

En cuarto lugar está el impulso de proyectos productivos en localidades pobres. Y, en tal sentido, estamos trabajando en una doble línea en 1996, poniendo en marcha, por un lado, un gran plan integral de la microempresa y de apoyo a los microempresarios para favorecer el emprendimiento independiente de los más pobres, y por otro, tratando de materializar la cartera de proyectos productivos en que están trabajando las comunas más pobres del país, a fin de que la inversión se radique, con todo su dinamismo, en programas turísticos, industriales, en las actividades pesquera y forestal, en las áreas más desvalidas y atrasadas de Chile.

El Presidente Frei dijo muy bien que el núcleo último de un programa de superación de la pobreza es la capacidad de llevar proyectos productivos que den a los pobres la ocasión de un trabajo de calidad, que les brinde autonomía en el desarrollo de su vida y en la construcción de su futuro.

Por último, el Programa de Superación de la Pobreza está asociado en muchas de sus iniciativas concretas al aumento de la capacidad de gestión de comunas, de municipios pobres y atrasados, y al desarrollo de la capacidad de gestión de los gobiernos regionales. Porque insisto: el problema de la pobreza puede tener una dimensión nacional, pero su solución sólo se hace desagregadamente, dando protagonismo y personalidad a las regiones del país y al trabajo con los municipios.

En el documento que tienen a la mano Sus Señorías encontrarán temas que me parecería importante abordar en una ocasión futura. Allí puede verse cómo los problemas de la pobreza van más allá de la superación de la indigencia y, probablemente, más allá del actual Gobierno y de este siglo; y asimismo, que tenemos desafíos, como el de contribuir a la generación e incremento de los ingresos de los más pobres, cambiando la disparidad entre proyectos sociales no productivos y proyectos sociales productivos, que sólo cubrieron 5,3 por ciento del total del presupuesto de programas orientados a combatir la pobreza el año pasado.

También aparecen allí desafíos de capacitación, productividad e ingresos; de modernización de las relaciones laborales, y de mejoramiento de la seguridad social. Asimismo, figuran otros temas emergentes de la agenda de superación de la pobreza, como la concentración de la pobreza estructural urbana y rural; la feminización de la pobreza; la política integrada para la infancia; la discriminación que vive la juventud; la equidad en la distribución urbano-rural del gasto social; la superación del déficit de participación en los programas sociales públicos, y la profundización de la descentralización.

Por último, señor Presidente, problemas de equidad emergen en el horizonte de las perspectivas futuras de Chile, que revisten mayor seriedad que los de la agenda inmediata de superación de la pobreza extrema, tarea que el país en su conjunto, a mi juicio --expreso mi más amplia confianza y optimismo al respecto--, podrá llevar a cabo eficazmente en los próximos años.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Gracias, señor Ministro.

Hago presente a la Sala que hay diecisiete señores Senadores inscritos para usar de la palabra. En consecuencia, la Mesa, para que todos participen, se ve obligada a limitar el tiempo de cada orador a cinco minutos.

Tiene la palabra el Honorable señor Ríos.

El señor RÍOS.- Señor Presidente, entiendo que debemos hablar en forma muy resumida porque muchos señores Senadores desean expresar sus opiniones sobre un tema que, en este caso, produce un efecto de gran unidad y solidaridad en esta Corporación y en el país.

No existe ningún chileno que, cuando se aborda el tema de la pobreza, esté dispuesto a marginarse del debate y de la búsqueda de las mejores y más adecuadas alternativas para el pleno desarrollo nacional.

El señor Ministro nos proporcionó un informe al respecto y ha expuesto criterios muy interesantes. Se nos ha entregado además un documento --deberemos analizarlo con mayor profundidad-- donde se nos señalan caminos y metas que, sin duda, marcan ciertos criterios en el manejo de los recursos públicos y de las normativas legales e

institucionales, para alcanzar el objetivo final, que es la superación de la pobreza.

Sobre el particular, y para los efectos del redondeo final luego de nuestras intervenciones, deseo entregar antecedentes relacionados básicamente con la administración de los recursos públicos, cuyo objetivo central es el desarrollo pleno de cada uno de los hombres y mujeres de nuestro país.

El Presidente de la República señaló --y con razón-- que el Presupuesto de la Nación para 1996 destinaba setenta por ciento del total de los recursos al desarrollo social.

Al respecto, vale la pena formular una observación. Hay un amplio campo de desarrollo social, y otro, referido básicamente a la pobreza. Ambas situaciones son distintas.

El señor Ministro ha señalado aquí que aproximadamente 3 millones 900 mil chilenos se hallan en situación de pobreza, de acuerdo con cifras de 1994. En el campo social propiamente tal --el que utiliza el chileno común para desarrollar su vida y que requiere apoyo estatal

en educación, vivienda, salud y otras áreas-- se alcanza, teóricamente, a cerca de 10 millones de personas.

Hay que tener presentes esas dos cantidades para entender el resultado final de la administración de los recursos públicos destinados a tales aspectos.

La cifra de 3 millones 900 mil pobres entregada por el señor Ministro no es la misma que en reiteradas ocasiones ha señalado la Comisión de Hacienda del Senado, que, a través de su Presidente, ha expresado que la pobreza en Chile se radica, más o menos, en 2 millones 800 mil personas. De manera que existe una discrepancia entre los montos citados por ambos personeros, y vale la pena tomarla en cuenta.

Sin embargo, mi análisis y mis opiniones se basarán en las cifras y en los antecedentes dados por el señor Ministro.

De partida, no comparto la afirmación del Ejecutivo en el sentido de que es pobre la persona que tiene ingresos mensuales inferiores a 30 mil pesos.

El señor BITAR.- A 15 mil, señor Senador.

El señor RÍOS.- Son 15 mil pesos para cubrir necesidades básicas de alimentación, pero 15 mil más para el desarrollo pleno de la vida.

La pobreza debe entenderse no sólo desde el punto de vista económico; hay otros aspectos relevantes. Por eso planteamos que son pobres quienes, alcanzando su capacidad de raciocinio pleno, no han logrado captar en plenitud sus metas y objetivos de vida y las de los suyos, marginándose en su actuar de todo aquello que la sociedad en su conjunto entrega para la realización cultural, espiritual y económica de sus componentes.

Hago presente lo anterior porque --reitero-- la pobreza no es solamente un problema económico. Hay personas que de pronto pueden tener recursos --denominados aquí "técnicos", desde el punto de vista financiero-- y que, sin embargo, no alcanzan el desarrollo pleno.

En Chile existe un conjunto de hombres y mujeres pobres, lamentablemente, que no buscan con ansiedad salir de su estado porque hallan en la alternativa social, con los mecanismos señalados por el señor Ministro y otros de

carácter privado, la forma de resolver su situación de vida sin necesidad de modificar su estructura social.

El señor DÍEZ (Presidente).- Lamento interrumpirlo, señor Senador, pero su tiempo ha terminado.

El señor MUÑOZ BARRA.- ¿Puedo hacer una consulta a la Mesa?

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ BARRA.- Señor Presidente, pienso que circunscribir la discusión de un tema de esta naturaleza a 5 minutos por orador, aunque se ajuste a la distribución equitativa de los tiempos, resulta muy liviano.

Propongo a la Mesa postergar la hora de término de esta sesión hasta las 15. De esa manera contaremos con una hora más para exponer sobre una materia en que tenemos mucho que decir.

Ante la alternativa de 5 minutos, es preferible no intervenir, porque en ese lapso uno no alcanza ni siquiera a señalar los titulares de un tema de tanta profundidad.

El señor DÍEZ (Presidente).- Desgraciadamente, señor Senador, la Mesa está obligada a distribuir los tiempos de esa forma, debido a que está fijada la hora de término de la sesión.

Por otro lado, la Comisión de Modernización del Congreso Nacional está citada de 14 a 16 para ocuparse en una materia que reviste urgencia.

Por lo tanto, no hay manera de prorrogar la sesión.

El señor LARRE.- Continuemos a las 16, señor Presidente.

El señor DÍEZ (Presidente).- La Mesa no desea que, en una materia de esta naturaleza, algún señor Senador quede sin la posibilidad de opinar, aunque sea brevemente (no hay duda de que tendremos que reunirnos nuevamente para seguir analizando este tema). Sería peor dar a algunos oradores tiempo suficiente para usar de la palabra e impedir a otros, quienes representan a Regiones donde también hay pobreza, exponer sus puntos de vista.

El señor THAYER.- Señor Presidente, estoy inscrito y cedo mi tiempo al Honorable señor Ríos.

El señor RÍOS.- Muchas gracias, señor Senador.

El señor DÍEZ (Presidente).- Puede continuar, Honorable señor Ríos, utilizando los minutos cedidos.

El señor RÍOS.- Señor Presidente, en el Presupuesto de la Nación para 1996 --según algunos antecedentes, aumentará de manera

significativa--, el total de recursos públicos alcanza a 6 billones 750 mil millones de pesos, aproximadamente. El Presidente de la República señaló que 70 por ciento de esa cifra --5 billones 163 mil millones-- llega al sector social, o sea, a las personas que requieren apoyo estatal.

Esos antecedentes hacen suponer que, descontados lo previsional --un billón 141 mil millones de pesos-- y lo destinado a remuneraciones --un billón 11 mil millones--, el recurso social del Estado chileno para 1996 alcanza a 3 billones 10 mil millones de pesos, aproximadamente.

Si dividimos tal cifra por los 10 millones de habitantes que requieren apoyo social, resulta una suma superior a 310 mil pesos per cápita, con la que el Estado chileno puede cubrir en plenitud los aspectos sociales que se pretende desarrollar. Y si se mantiene la relación de cinco personas por casa, el Fisco dispone en 1996, para inversión social, de un millón 550 mil pesos por grupo familiar.

El documento que nos entregó el señor Ministro indica claramente quién es pobre. Se dispone de un presupuesto social de pobreza --incremento del gasto social

focalizado, etcétera-- , dividiéndose ciertas partidas. Y se concluye que para 1996 debe manejarse la cifra de un billón 225 mil 729 millones de pesos.

Esa cantidad es muy importante. A la luz del ingreso per cápita indicado por el señor Ministro, en un universo de 3 millones 900 mil personas, se infiere que un hogar chileno del sector pobre dispone, para 1996, de dineros públicos por un millón 572 mil pesos anuales. Ello significa, más o menos, 131 mil pesos al mes.

Lo anterior, sólo desde el punto de vista de la pobreza --reitero que ésta, aparte las connotaciones económicas, tiene implicancias culturales, espirituales, sociales y de todo orden-- , permite sostener que, técnica y prácticamente, en Chile no debiera haber pobreza. Porque los recursos que faltan al pobre los tiene la sociedad, a través del Presupuesto de la Nación, para fortalecer los aspectos económicos básicos para desarrollar en plenitud la vida.

Lo precedente, sin tomar en cuenta los otros recursos que, dentro del sector social, fueron destinados

por el Presupuesto al crecimiento pleno de quienes integran aquél.

Por eso, para los efectos de la nueva intervención del señor Ministro, consulto si las cantidades que he entregado son correctas y si están llegando al sector social. Además, me interesan los aspectos administrativos y lo atinente a la descentralización de los recursos, como asimismo saber, a la luz de las cifras antes indicadas, por qué existen sectores tan pobres, en circunstancias de que el Estado entrega los recursos necesarios para atenderlos.

He dicho.

El señor CANTUARIAS (Vicepresidente).- Tiene la palabra el Senador señor Ruiz de Giorgio.

El señor RUIZ (don José).- Señor Presidente, deseo comenzar dando una visión que, a mi entender, debe ser una especie de punto de partida.

Es importante que todos los sectores del país reconozcan que enfrentamos un problema real. Aquí no existe una situación susceptible de ser utilizada políticamente ni

bajo ningún otro prisma, sino que estamos asumiendo una realidad concreta.

No se trata de una realidad nueva. Y probablemente tendremos que soportarla durante algún tiempo. Porque terminar con la pobreza en Chile no es una cuestión exclusivamente matemática ni de resultados económicos. El problema de la pobreza, como planteó muy bien el señor Ministro, toca a la cultura y las fibras más profundas del país.

El segundo elemento que es necesario reconocer es la voluntad manifiesta para abordar y resolver la situación.

Por último, considero importante, dentro de este esquema inicial, buscar los métodos más eficaces para que, en el más breve plazo, podamos a lo menos reducir sustancialmente el problema.

Es importante analizar el modelo en el cual está inserta la pobreza. Y aquí cobran importancia las cifras proporcionadas por el señor Ministro respecto de lo que sucede en el resto del mundo. En países que lograron un alto nivel de desarrollo, que virtualmente no tenían

pobreza, que eran ricos y que gastaban muchos recursos en actividades que para los pobres constituían un verdadero lujo, sin embargo, como consecuencia de la aplicación de un modelo de desarrollo, en su interior se generó un proceso de empobrecimiento que empieza a crearles dificultades, e incluso tensiones sociales, violencia y criminalidad.

Pero veamos lo que sucede en el nuestro.

De ser ciertas las cifras proporcionadas --por lo menos, debemos aceptar que ellas constituyen una buena aproximación--, se puede apreciar que se ha reducido la pobreza mediante un esfuerzo excepcional que se viene haciendo desde 1990. Se ha desarrollado una serie de programas y, como se dijo también, y las cifras lo avalan, se están gastando ingentes recursos estatales en disminuir la miseria.

Sin embargo, hay un aspecto que debemos abordar con mucha claridad. El modelo de desarrollo existente en el país genera desigualdad; se siguen creando y profundizando fuertes diferencias sociales; hay una muy mala distribución del ingreso, y todo ello enmarcado dentro de un considerable éxito económico, reconocido no sólo al

interior de nuestras fronteras, sino también fuera de ellas.

La pregunta que surge es: ¿Qué pasa, entonces? ¿Por qué, si se gastan tantos recursos para enfrentar la pobreza; si el país crece a un ritmo de 6 ó 7 por ciento anual; si existe gran ahorro público y privado, y se están materializando las mayores inversiones en su historia, persisten niveles de pobreza tan acentuados? La respuesta es que el problema no se resuelve sólo con políticas públicas y que falta una verdadera conciencia nacional en cuanto a que debe abordarse con el concurso de todos los sectores de la comunidad. Por ejemplo, hay un aspecto clave --así lo reconocen todos-- estrechamente ligado a la pobreza: la educación, que no hemos tocado porque se piensa, al parecer, que está radicado en otra área, no obstante tener estrecha relación con el que debatimos. Las perspectivas de inversión en esa área para los próximos años están todavía muy por debajo de los niveles de los países desarrollados, que han logrado a través de los años un desarrollo sustantivo de su nivel educacional.

El señor DÍEZ (Presidente).- Señor Senador, me permito recordarle que ha terminado el tiempo de que disponía.

El señor RUIZ (don José).- Sí, señor Presidente, pero el Senador señor Lavandero me ha cedido el suyo.

El señor LAVANDERO.- Así es.

El señor DÍEZ (Presidente).- Entonces, puede continuar Su Señoría.

El señor RUIZ (don José).- Gracias, señor Presidente.

Deseo hacer hincapié en la educación por ser clave para abordar el problema de la pobreza. Hay importantes sectores sociales absolutamente marginados del acceso a la educación y el país no tiene la capacidad de responder a la demanda existente. Estamos en una lucha entre la educación estatal y la privada que no deja espacio a la libre concurrencia de otros que, a lo mejor, sin el propósito de lucrar, pero con interés en colaborar a formar profesionales y trabajadores, podrían entregar un sustantivo aporte para mejorar los niveles de enseñanza de la comunidad. Hay sectores marginales que no sólo carecen de ingresos suficientes, en los montos planteados por el señor Ministro para ser encasillados en niveles de extrema

pobreza, sino que el medio en que viven hace prácticamente imposible que salgan de las condiciones de pobreza.

Por lo tanto, resulta clave el llamado a realizar un gran esfuerzo nacional, con participación de la comunidad toda para abordar este problema como país. No se trata tanto de cifras, sino de asumir responsabilidades en conjunto.

Existe otro problema pendiente, relativo a la profundización del sistema democrático, que de alguna manera se ha planteado en esta oportunidad y que está estrechamente vinculado con dos elementos claves: uno, la participación de la comunidad mediante sus organizaciones sociales, que lamentablemente es insuficiente para que asuma su cuota de responsabilidad en la tarea de transformar las estructuras del país; y otro, igualmente importante, la descentralización más acelerada del poder político y económico, excesivamente concentrado en la actualidad en algunos sectores de la institucionalidad del país, la que, de no lograrse, hará imposible que la comunidad participe en la tarea planteada por el señor Ministro. Y ello tiene que ver con dar mayores atribuciones

a los gobiernos regionales, a las municipalidades y, desde luego, más recursos para abordar los problemas sociales, que, como muy bien señaló el señor Maira, deben resolverse en la comuna y no en oficinas de Santiago.

Y también debe ser motivo de un debate particular en el Senado la adecuación de la estructura del Estado. Se habla de modernizarlo, pero, lamentablemente, esta tarea se entiende constreñida a precisar si las empresas o servicios deben pasar al sector privado o si su manejo seguirá en manos estatales, como si la propiedad de ellos fuera la solución de los problemas, la que, en mi concepto, pasa por incorporar a la comunidad y por dar fuerza a las organizaciones sociales para que asuman un rol protagónico en los cambios que necesita la estructura del Estado.

Deseo terminar diciendo que, si bien reconocemos que la pobreza es una realidad y que estamos dispuestos a atacarla en su conjunto, también debemos estar conscientes de que las estructuras sociales y políticas del país no son suficientemente eficaces para responder a los cambios que se requieren para avanzar definitiva y aceleradamente en la

solución de la pobreza, permitiendo que, en paz social, Chile pueda abordar los desafíos del siglo XXI.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Cantuarias.

El señor CANTUARIAS.- Señor Presidente, estamos limitados de tiempo, lo cual, ciertamente, es gravísimo al impedirnos profundizar en el tema y hacer proposiciones, que era uno de los objetivos de esta sesión. Por razones reglamentarias, y dado el número de inscritos, debemos limitar nuestras intervenciones a cinco minutos.

El señor DÍEZ (Presidente).- Puede disponer de mi tiempo, señor Senador.

El señor CANTUARIAS.- Muchas gracias, señor Presidente.

En enero de este año, cuando conseguimos el concurso de diversos Comités para convocar a esta sesión, nos inspiraba la común preocupación por la pobreza. Y deseábamos celebrarla con la participación del Ministro señor Maira, coordinador del programa de superación de la pobreza a nivel nacional, para hacer posible un intercambio de ideas e información y, sobre todo, para aportar

antecedentes e iniciativas respecto de una materia que -- repito-- nos convoca a todos.

Dada esta situación, anuncio desde ya mi propósito de que se convoque a otra sesión, incluso en un horario que nos permita extenderla, para agotar el tema y analizar propuestas junto al señor Ministro, quien ahora, a lo más, sólo podrá hacer un redondeo final, recogiendo algunos de los aspectos planteados. Si nos comprometemos a ello, esta sesión tendría el carácter de introducción a la materia y de intercambio de ideas e informaciones. Hoy día recibimos algunos documentos, que actualizan lo ya publicado por el Gobierno. Ciertamente, necesitan de nuestra parte un análisis más detallado y cuidadoso, de manera que podamos hacer aportes.

Repito: desde ya anuncio mi intención de que se fije otra sesión. Y bien podríamos tomar ahora el acuerdo correspondiente.

En segundo lugar, no deseo gastar tiempo en caracterizar la pobreza ni su evolución. Desde luego, nos preocupa el problema de los pobres. A veces, hemos criticado que los esfuerzos, al parecer, se han centrado

demasiado en contarlos o en cambiar o mejorar la metodología de análisis del problema, en lugar de procurar resolver su indigna situación. Aceptamos como buenas las mediciones realizadas. Si bien sus dimensiones, no obstante su comportamiento o sus tendencias, han sido satisfactoriamente declinantes en algunos lugares, en otros, como en la Región que represento, revelan signos preocupantes de aumento. Pero, en todo caso, éstas son las cifras, que nos señalan --como digo, independientemente de las tendencias-- la necesidad de reforzar el carácter prioritario que todos damos, por lo menos en las declaraciones, al combate contra la pobreza.

Se trata, entonces, de resolver y de analizar los avances en el tema de la pobreza y de los pobres, antes que considerar la metodología con que se enfrenta.

Un tercer elemento apunta a la relación entre el desarrollo económico y la pobreza. He leído estudios --no dispongo del tiempo suficiente para citarlos, pero tengo aquí la información -- que demuestran que más del 80 por ciento de los logros en la superación de la pobreza están vinculados con el desarrollo económico. Si ello es así,

entonces el desarrollo económico, por su implicancia y significado en la lucha contra la pobreza, debería ser uno de los énfasis de la política social. A veces vemos políticas del Gobierno --no estoy diciendo que las inspire o conduzca el Ministro señor Maira, o que correspondan a su iniciativa--que producen efectos discutibles en términos del desarrollo económico. Entonces, desde el punto de vista del combate contra la pobreza, deberíamos evaluar tales políticas conforme a su significado e implicancia en el desarrollo económico, considerado éste como palanca. Porque lo importante no es que tal desarrollo conste en las estadísticas de los organismos internacionales o de crédito, sino obtener mejores condiciones y bienestar para los chilenos.

Con entera franqueza, puedo decir que en los dos Gobiernos de la Concertación no se han creado nuevos instrumentos para el combate contra la pobreza. A lo más, se han reordenado --lo cual es evaluable, por cierto-- y mejorado los instrumentos existentes; pero no se han desarrollado ni diseñado nuevos. Y, si los hubiera, me gustaría saber cuáles son. No los conozco. Sí sé de algunas

iniciativas que luego comentaré. Por lo demás, la distribución del ingreso --como se recordó aquí -- muestra un cierto retroceso en la última medición de la encuesta CASEN de 1994 en cuanto al decil más pobre, lo que significa que el 10 por ciento más pobre de los chilenos, en 1994 respecto de 1992 --año en que se efectuó la medición anterior--, disminuyó su participación en la distribución del ingreso. Y eso es malo desde el punto de vista de la lucha contra la pobreza.

Quienes representamos a la Octava Región y vivimos en ella tenemos mucho que decir, porque en Chile la pobreza está focalizada. Desde luego, recuerdo que el FOSIS --organismo perteneciente a MIDEPLAN--, en un documento denominado "Indicadores Sociales sobre Pobreza y Focalización Territorial", de julio de 1993, incluyó, entre las 77 comunas más pobres, a 20 de la Octava Región. Es decir, es la Región con más comunas pobres del país. Pero luego el mismo FOSIS, en un curioso contrasentido, al seleccionar a 71 comunas para desarrollar programas especiales de superación de la pobreza, sólo consideró a 26

de las comunas que un año antes había estimado como las más pobres de Chile.

En la Región del Biobío --que represento--, el comportamiento de la pobreza ha tenido un ciclo errático. Entre 1990 y 1992 aumentó, disminuyendo entre 1992 y 1994. Tales cifras se extrajeron de un documento de CIEPLAN, por citar a una entidad que no puede ser discutible para nadie. Concretamente, en 1990 los pobres en la Octava Región alcanzaban a 46,3 por ciento; en 1992 a 46,6; y en 1994 a 40,9 por ciento.

Además, la realidad actual empeora la tendencia, por lo menos en la Octava Región. El problema del carbón y la condición de la agricultura y los cultivos tradicionales hacen prever situaciones preocupantes.

En lo sustancial, estimo que el combate contra la pobreza se ha encarado mediante algunas acciones aisladas y relativamente improvisadas. Ha faltado rigurosidad en la aplicación de criterios similares. (Recuerdo el caso de las comunas más pobres).

Está el problema de la fuga del gasto social. En Chile nos conformamos porque cada año, en la discusión

presupuestaria, el gasto social aumenta. Pero eso no es consistente con la destinación de sólo el 60 por ciento de esos recursos a los más pobres. Y el 40 por ciento restante se nos fuga, o sea, se gasta en personas que no son tan pobres. Si ello es así, la lucha contra la pobreza requiere de esfuerzos para aumentar la eficiencia, de manera que los recursos disponibles lleguen a los efectivamente más pobres.

Además, hay algunas discriminaciones. Cito, por ejemplo, los planes de Arica y Parinacota, de Primavera y Porvenir. Hoy día se ha anunciado un programa especial para el desarrollo económico de Palena. Sin embargo, este tipo de iniciativas --aprobadas en el Parlamento incluso con nuestros votos-- no han podido aplicarse, en términos de sus instrumentos --incentivos tributarios, subsidio a la contratación de mano de obra, entre otros-- en la zona del carbón, que ciertamente sufre las peores condiciones sociales.

Y esta selección de los comités comunales, finalmente atribuida a los gobiernos regionales, no es así. Prueba de ello es que tengo un acta del gobierno regional

de la Región del Biobío en donde el SEREMI de MIDEPLAN señala que eso era una proposición del nivel central que no correspondía ver sino a la propia secretaría de MIDEPLAN. Además, agrega que el programa especial de superación de la pobreza por comunas no consideraba recursos extraordinarios, de manera que su rendimiento era discutible. De hecho, el propio Ministro señor Maira, al reconocer la crisis de la lucha contra la pobreza, señala como logro el hecho de que se consiguió difundir el tema de la pobreza en muchas comunas. Ciertamente, el tema de la pobreza no requería de esta difusión, sino más bien de algunas soluciones.

Recientemente, el Presidente de la República, en una reunión con los intendentes, dio a conocer la forma como se distribuirán recursos a lo largo del país para que se desarrollen programas sociales. Esta distribución --a la que también se han referido diversas autoridades; hace poco lo hizo el señor Ministro del Interior, también en una reunión con los intendentes-- muestra una serie de cifras para doce Regiones, pero no indica la cantidad de inversión en la Región Metropolitana. Digo esto porque uno de los

problemas que presenta la superación de la pobreza es el centralismo con que están operando los programas sociales.

Entonces, hay un problema de eficiencia, que pasa no sólo por la fuga del gasto social, sino también por la forma como se distribuyen los recursos públicos.

Señor Presidente, en esta sesión deseo pedir concretamente al Gobierno un plan extraordinario para la superación de la pobreza en la Octava Región, que es donde hay más pobres y que, a partir de 1992, presenta los mayores niveles de desempleo. Creo que es una Región que bien se merece un plan extraordinario, respecto del cual hemos formulado propuestas en diversos tiempos. Estimamos imprescindible, dada la situación social de la Región del Biobío, que esta tarea se enfrente como una unidad territorial, la que atraviesa por problemas que no merece sufrir y frente a los cuales hay que dar respuestas concretas.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Muñoz Barra.

El señor MUÑOZ BARRA.- Señor Presidente, cualesquiera que sean las fuentes que se consulten, todas ellas coinciden en que en Chile la pobreza ha disminuido. Ello, para ir aclarando mi intervención. Quiero recordar que en 1990 el país registraba 5 millones 203 mil personas consideradas como pobres, en tanto que hoy todos reconocen la existencia de 3 millones 916 mil 474 personas en esas condiciones.

Pero, destacado lo anterior, quiero consignar algunos aspectos que me intranquilizan. Las cifras que se citan responden a promedios nacionales, los que presentan la limitación de ocultar realidades que debemos atender. Estas últimas, también en cifras, son expuestas --y lo señalo por la seriedad de lo que digo-- por las mismas encuestas CASEN detalladas por el señor Ministro y algunos señores Senadores. Y son inquietantes y deben movernos a enfrentarlas, porque, como se ha dicho reiteradamente, superar la pobreza es un imperativo ético.

¿Cuáles son los problemas que me preocupan, como Senador? Los diferentes niveles de pobreza en el plano regional. Si bien en 10 de las 13 Regiones ha disminuido el porcentaje de pobres, en la Tercera, la Sexta y la Séptima

éstos se han incrementado en un número cercano a las 60 mil personas.

No obstante ascender el promedio nacional de pobres, en 1994, a 28,5 por ciento de las personas, en la Octava Región, como lo expresaba el Senador señor Cantuarias, constituyen 40,9 por ciento de la población; en la Séptima Región, 40,5 por ciento; en la Sexta Región, 34,1 por ciento; en la Tercera Región, 33,9 por ciento; en la Región que represento, la Novena, 33,6 por ciento; en la Cuarta Región, 33,1 por ciento; en la Décima Región, 33 por ciento, y en la Undécima, 28,8 por ciento.

Como he dicho, la pobreza ha disminuido considerablemente en Chile, pero el problema de la desigualdad en la distribución de los ingresos no ha sido resuelto. La encuesta CASEN hace presente que el ingreso per cápita creció, en términos reales, de 90 mil pesos a 96 mil pesos mensuales, entre noviembre de 1992 y noviembre de 1994. Es decir, subió en 6,4 por ciento. Asimismo, el ingreso promedio de los hogares, para el mismo período, se elevó de 305 mil pesos a 323 mil pesos. Sin embargo, existe una situación de inequidad en los ingresos, que se han

mantenido en los mismos niveles desde 1987. La encuesta CASEN precisa que "aproximadamente el 70% de los hogares está por debajo del ingreso promedio".

Pero eso no es todo. Dicha encuesta agrega: "El ingreso promedio estimado para el primer decil de hogares, esto es el 10% más pobre de los hogares, se calcula en poco más de \$ 54.000 mensuales, con un tamaño medio del hogar de 4,7 personas. En el extremo superior, esto es, para el décimo decil, con un tamaño medio del hogar de 3,1 personas, el ingreso promedio se estima en alrededor de \$ 1.300.000 mensuales. Lo anterior se traduce en que el ingreso per cápita promedio de los hogares del primer decil apenas supera los \$ 11.000 mensuales, en tanto que para el décimo decil esta cifra alcanza a \$ 442.000 mensuales. Esto es una relación de 40 veces, brecha que aumentó respecto de 1992 en que el diferencial entre el primer y décimo decil alcanzaba a 36 veces.".

La misma fuente establece que los hogares del decil más pobre participaron, en 1994, con un ingreso de 1,7 por ciento del total. En cambio, los hogares

pertenecientes al decil de más altos ingresos concentraron 40,8 por ciento del total de los ingresos, en el mismo año.

También de acuerdo con la encuesta CASEN, la tasa nacional de desocupación, para 1994, alcanzó a 6,7 por ciento. Sin embargo, el primer decil o el decil más pobre presenta una tasa de desocupación igual a 22 por ciento de desempleo. Según la CEPAL, si se considera la ocupación de la fuerza laboral según edades, se concluye que los jóvenes constituyen el sector con mayor cesantía. La misma fuente puntualiza que la desocupación urbana ha afectado relativamente más a las mujeres que a los hombres.

Señor Presidente, con la rapidez con que debo intervenir en estos cinco minutos: ¿qué medidas cabe implementar para mejorar la distribución del ingreso? En primer lugar, es necesario considerar que aquellas que se adopten en tal sentido deben ser graduales y pensadas en cuanto al logro de sus reales efectos en un mediano plazo. Ellas pueden ser: 1) elevar el salario mínimo, hoy en discusión; 2) subir las pensiones mínimas; 3) aumentar el monto de las asignaciones familiares y el subsidio maternal; 4) abrir nuevas oportunidades de empleo a partir

de programas de educación técnica y especializada; 5) incentivar el desarrollo de la pequeña y mediana empresas a través del crédito y la asesoría en el uso de modernas tecnologías, y 6) modificar el sistema tributario, para evitar la evasión de impuestos, así como las discriminaciones entre contribuyentes. Es insuficiente un sistema tributario en el que aquellos que tributan en el tramo más alto corresponden a 0,26 por ciento de los contribuyentes.

Es preciso, por último, que el Estado impulse y estimule programas de inversión y de desarrollo en las Regiones más retrasadas del país, con la concurrencia, por supuesto, del sector privado y con la plena participación de la comunidad regional.

Termino, señor Presidente, diciendo que nuestro país ha avanzado particularmente en los últimos años. He querido hacer referencia a las tareas pendientes de la lucha contra la pobreza y he dado algunas modestas orientaciones generales que pueden contribuir a erradicarla. Nuestro común anhelo es que Chile alcance el nivel de nación desarrollada. Estimo que reúne los

requisitos para lograrlo y al respecto soy optimista. Tres importantes condiciones permitirán alcanzar esa meta: el crecimiento económico sostenido, la participación de todos los chilenos en los beneficios del desarrollo y la sustentabilidad medioambiental.

He dicho, señor Presidente.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Piñera.

El señor PIÑERA.- Señor Presidente, Chile lleva más de 180 años de vida independiente y, a pesar de eso, no ha logrado superar ni el subdesarrollo ni la pobreza. Algunos pueden pensar que ello es designio de Dios, que quiso que los países de esta parte del mundo fueran pobres y los del hemisferio norte, ricos, pero la verdad es que esa tesis no soporta el menor análisis. Lo cierto es que seguimos enfrentando un gravísimo problema de pobreza y de subdesarrollo por fallas esencialmente nuestras.

Cuando uno analiza a fondo qué hace la diferencia entre los países que logran el éxito y aquellos que constituyen un continuo fracaso, descubre que los factores son esencialmente tres. En primer lugar, la estabilidad

política, para poder contar con un horizonte de tiempo, lo que se logra solamente cuando existen consensos básicos respecto del sistema político: en nuestro caso, la democracia. En seguida, la estabilidad económica, que se consigue cuando median consensos básicos respecto del sistema económico. Y, por último, la voluntad y el conocimiento para enfrentar el tema de la pobreza e incorporar a todos al esfuerzo y a los frutos del desarrollo.

Creo que nuestro país y nuestro continente fracasaron estrepitosamente en esos tres criterios durante demasiado tiempo. Durante un largo período no hubo estabilidad política en Chile, en el sentido de que las concepciones acerca del sistema democrático y del tipo de Estado que queríamos eran diametralmente opuestas. Y basta recordar las crisis de los años 70 para confirmar esta aseveración.

Muy pocas veces obtuvimos la estabilidad económica. En este país se debatían dos modelos totalmente antagónicos: el socialista, basado en la propiedad pública

y el Estado, contra el liberal, fundado en la economía de mercado y la iniciativa privada.

Y, en materia de pobreza, la verdad es que no existió ni la voluntad --a juzgar por la cantidad de recursos destinados a enfrentar ese problema durante mucho tiempo--, ni, mucho menos, la capacidad técnica y los conocimientos requeridos para encontrar los instrumentos adecuados para superarla.

Lo que ahora es nuevo, a mi juicio, es que estos tres elementos han cambiado drásticamente en Chile. En efecto, como nunca antes, se registra estabilidad política, en torno de un sistema democrático --que no es cuestionado a fondo, a diferencia de otras épocas de nuestra historia-- ; se aplica un sistema económico basado en la economía social de mercado, y hoy, finalmente, creo que se dispone de los recursos y los conocimientos necesarios para derrotar la pobreza.

Por lo tanto, señor Presidente, deseo afirmar que el tema de la pobreza, en nuestro país, es absolutamente superable dentro del plazo de esta década, o de este siglo,

cuyo fin coincide con ella. Y voy a dar dos cifras para ratificar este aserto.

Uno puede medir, señor Presidente, el número de pobres, o sea, cuántos hay, cuántos indigentes existen. El señor Ministro ha dado ya las cifras y varios señores Senadores se han extendido sobre este punto. Por mi parte, quiero referirme a otra forma de medición en este ámbito, que es la brecha de pobreza, es decir, aquella respecto de la cual se determina qué porcentaje del ingreso nacional tendría que destinarse a suplementar el ingreso de quienes se encuentran por debajo de la línea de pobreza, para alcanzarla.

Este índice, señor Presidente, en países como la India, Bangladesh, supera el 50 por ciento, y en naciones como Bolivia es alrededor de 40 por ciento. Es decir, prácticamente habría que destinar todo el ingreso nacional para alcanzar ese propósito. Incluso, hay países que, aun repartiendo en forma absolutamente igualitaria la totalidad de su ingreso, no logran solucionar los problemas de la pobreza.

Sin embargo, la realidad de Chile en esta materia es absolutamente distinta. La brecha de pobreza, definida en términos del porcentaje del ingreso nacional que tendríamos que destinar --si pudiéramos hacerlo--, sin desviaciones, directamente a quienes se hallan por debajo de esa situación, era de 6,4 por ciento del producto en 1987; de 3,7 por ciento en 1990; de 2,5 por ciento en 1992, y de 2 por ciento en 1995.

El país ha crecido a una tasa de 8 por ciento anual durante los últimos seis, siete u ocho años. O sea, bastaría con destinar un cuarto del crecimiento económico esperado para 1996 --entendiendo perfectamente bien que hay dificultades en hacerlo con tanta precisión-- a ese propósito, para superar el problema de la pobreza. Es decir, en términos cuantitativos, nuestra situación al respecto no es igual a la que afecta a la India, a Bangladesh, ni a Bolivia, sino un problema cuya solución está al alcance de nuestra mano.

Señor Presidente, con lo que acabo de exponer estamos demostrando meridianamente que no se trata de un asunto de recursos.

Las políticas contra la pobreza son de dos naturalezas. Hay algunas que pretenden paliar las consecuencias de ella, y para eso contamos con instrumentos muy poderosos, focalizados y eficientes, que han sido muy poco utilizados por el actual Gobierno. Por ejemplo, el subsidio único familiar --recién se ha ampliado--, que es un medio muy eficaz para combatir la pobreza, y el tema de las pensiones. Sabemos quiénes son los pobres en el país, Ha habido estudios muy detallados al respecto. Y, por lo tanto, tenemos conocimiento en cuanto a que existen instrumentos precisos, sin costos administrativos ni operativos, que pueden aplicarse directamente y que deben utilizarse, como es el caso de las pensiones mínima y asistencial y el subsidio único familiar.

La otra política es aquella que apunta a erradicar las causas de la pobreza. Y detrás de ella existen dos cosas: buenas políticas económicas, para que haya crecimiento y más empleo; y una inversión, verdadera, en materia educacional y de capacitación.

Por otra parte, es muy sorprendente enterarse de lo que piensa la gente acerca de la pobreza. En efecto,

cuando se pregunta a la ciudadanía sobre cuáles son las causas más frecuentes que hacen que las personas sean pobres, las encuestas demuestran que las respuestas no son las que uno habría esperado. La falta de educación, las pocas oportunidades de empleo, la flojera y la carencia de iniciativa, los vicios y el alcoholismo, ocupan los cuatro primeros lugares, y no una falta estructural, ni de eficiencia, ni de justicia, a nivel del Estado.

Por último, en esta materia hay que dejar de lado los enfoques, a mi juicio, tan estructurales y sociológicos que han invadido la literatura de la pobreza durante los últimos años, y concentrarse en medidas mucho más concretas, específicas, directas, con menos filosofía y más acción.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Ominami.

El señor OMINAMI.- Señor Presidente, permítame hacer presente una cierta frustración por la forma en que se ha realizado la discusión.

A mi juicio, un tema de esta naturaleza requiere de un debate en el cual dispongamos de algo más de tiempo

para expresar nuestras opiniones, y, quizás también, algo más de método, para que pueda llevarse a cabo en forma constructiva, y no consista simplemente en una suma de intervenciones, que, tal vez, no somos capaces de plasmar en propuestas que permitan avanzar sobre la materia en discusión.

Pienso que, de toda la información disponible en este campo, hay tres afirmaciones básicas que se pueden sostener. Las dos primeras son muy positivas y la tercera es bien inquietante.

En primer lugar, en nuestro país, contrariamente a lo que ocurre en muchos otros, existen cada vez menos pobres. Y, en mi opinión, es muy satisfactorio constatar cómo, en democracia, entre 1990 y 1995, más de un millón de chilenos han salido de la condición de pobreza. En 1990 fue ampliamente denunciada la existencia de más de 5 millones de pobres en Chile, y actualmente, de acuerdo con la última encuesta CASEN, hay menos de 4 millones. Ése es un resultado extraordinariamente positivo.

En segundo término --afirmación también muy importante--, existe evidencia que demuestra que no sólo

los pobres disminuyen, sino que éstos son cada vez menos pobres, toda vez que sus ingresos autónomos están aumentando a un ritmo superior al del ingreso promedio del país. Creo que ésta es también una buena noticia.

Hay un eslogan que se repite recurrentemente. Se dice que en nuestro país los pobres son cada vez más pobres y los ricos son cada vez más ricos. Al respecto, hay que aclarar que una parte de la afirmación es cierta, y otra, falsa. Efectivamente, los pobres no son más pobres --como lo estamos demostrando--, pero sí ocurre que los ricos en Chile son cada vez más ricos. Y eso es verdad.

La tercera afirmación es inquietante. Siento que, así como nuestro país está ganando la lucha contra la pobreza, a mi juicio, es posible que se encuentre enfrentando el riesgo de perder un combate más amplio: el combate contra las desigualdades. En Chile se está dando simultáneamente ese resultado: avanzamos en la lucha por superar la pobreza, pero retrocedemos en la lucha contra las desigualdades. Y no hay incompatibilidad entre ambas cosas.

En ese plano --para terminar esta modesta intervención, pues supongo que está por concluir el tiempo de que dispongo--, me parece que deberíamos pensar en insertar el tremendo esfuerzo que ha estado desarrollando el Gobierno para erradicar la pobreza, en un cuadro más amplio, en el de un programa de lucha en contra de las desigualdades. Porque, en mi opinión, este movimiento, consistente en avanzar disminuyendo la pobreza, pero, a la vez, ampliando las desigualdades, es un proceso que tiene límites, no sólo morales, sino que también puede atentar contra la viabilidad económica y política del esfuerzo.

En tal virtud, me parece muy importante reflexionar en torno a la necesidad de dotar a nuestro país de un programa de lucha contra las desigualdades, el cual, naturalmente, deberá desplegarse en un conjunto muy amplio de áreas. Destacaré dos de ellas.

En primer lugar, no es posible enfrentar ciertos núcleos de pobreza dura particularmente, por ejemplo, todo lo que tiene que ver con la tercera edad, con nuestros pensionados y montepiadas, sin un aumento del gasto social. Eso no es factible. Estamos hablando de transferencias

directas, y, en mi opinión, debemos esforzarnos en el Parlamento en generar recursos que permitan financiar un gasto social, lo que es absolutamente indispensable para enfrentar ese objetivo.

En consecuencia, la racionalización de la estructura tributaria es un tema que me parece del todo insoslayable.

En segundo término, en un país donde se generan aumentos tan importantes de productividad, tenemos necesidad de incorporar un número mucho mayor de trabajadores a los procesos de negociación colectiva. No es posible que sólo el 11 por ciento de ellos participen en ésta. A mi juicio, en una economía de mercado es muy importante que los distintos sectores busquen una distribución adecuada de los frutos del crecimiento. Sin embargo, para lograr ese objetivo, hay que dotar a los trabajadores de los instrumentos necesarios.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Otero.

El señor OTERO.- Señor Presidente, ante todo, las intervenciones de los Senadores señores Ríos y Piñera me evitan insistir en las materias a que han hecho alusión.

Sin embargo, quiero plantear, de partida, algo práctico: terminemos con las utopías y las teorías. En esta materia existe una realidad: nunca se terminará la pobreza, si no hay un cambio fundamental en la educación y la cultura de las personas.

El señor Senador que me precedió en el uso de la palabra se refirió al sector pasivo. Estamos de acuerdo. A dicho sector no le vamos a solucionar el problema de la pobreza por la vía de una capacitación laboral --aunque sea posible hacerlo a una parte de él--, ni podremos cambiar su estructura. Pero, actualmente --conforme al propio informe del señor Ministro--, hay zonas donde el 60 por ciento de los pobres de una comuna son menores, quienes, obviamente, sí pueden ser sacados de tal condición.

Se sostuvo aquí --coincido en ello-- que la pobreza no se termina dándole dinero a la gente. Hay un refrán chino que dice: "Al hombre no hay que darle pescado,

sino enseñarle a pescar". Por lo tanto, cabe preguntarse qué está haciendo el Gobierno en esta materia.

En el propio informe entregado por el señor Ministro, referente al sector urbano --yo represento a la Región Metropolitana Poniente--, se dice: "En primer lugar, generar las capacidades para el desarrollo de la economía local, por la vía del fenómeno de la actividad microempresarial y la generación de oferta educativa especializada para el trabajo con prácticas laborales incluidas.". Y se agrega: "hay que crear una oferta educativa de nivel técnico profesional y/o superior pública que dé acceso al perfeccionamiento de jóvenes y adultos.".

Es decir, señor Presidente, mientras no cambiemos la educación, la cultura y la capacidad técnico-profesional de los chilenos, los pobres van a seguir en su estado. Por lo tanto, el pilar para transformar su condición es la educación y la capacitación laboral.

Sin embargo, me atrevo a preguntar al señor Ministro: ¿por qué no se ha considerado la capacitación en oficios que no son técnico-profesionales ni de educación

superior? ¿Quiere decir lo anterior que en Chile hemos condenado permanentemente a la subcultura aquellos trabajos y oficios manuales, que son rentables y constituyen una importante fuente de trabajo, al no incluirlos en la educación y capacitación laboral?

En la región que represento, he procurado buscar de qué manera se pueden mejorar los liceos técnico-industriales, y me he encontrado con una realidad que nadie quiere reconocer. No hay profesores que enseñen oficios manuales. Se suprimió la Escuela de Artes y Oficios para hombres y la Escuela Vocacional para mujeres. Señor Ministro, para instruir carpinteros, hojalateros, gasfíteres, ebanistas, electricistas, albañiles, enfierradores, alcantarilleros, ¿dónde están los institutos y las universidades que formen los profesores para enseñar estos oficios a los alumnos en los colegios y liceos? No hay ninguna institución en Chile. Si un liceo técnico-profesional quisiera formar profesionales en esos oficios manuales, ¿a quién se contrata para enseñarles o capacitarlos; dónde se buscan?

Es decir, hemos dejado de lado un sector laboral que en otros países es altamente calificado y cuya capacitación aumenta el grado económico, social y cultural de ese importante estrato social. Ni siquiera hay profesores preparados para ese tipo de enseñanza, ni tampoco institutos o universidades que formen docentes en ese aspecto. Y no quiero referirme a lo que hacen la Cámara Chilena de la Construcción y el INACAP, que están dentro de las pocas entidades que preparan personas para desempeñarse en este ámbito. Pero, a nivel nacional, ¿cómo se aprenden estos oficios? Como aprendices, recogiendo informalmente el conocimiento de otros que se formaron de igual manera. Cabe cuestionarse si esta falta de cultura, de conocimiento y de capacitación técnica es lo que hace que carezcamos de gente preparada en estos rubros.

Por otro lado, quienes se llaman "maestros de primera" no conocen las nuevas herramientas y técnicas propias de su oficio. Invito a los señores Senadores a ver cómo se trabaja en el sector de la construcción. Por ejemplo, un carpintero sigue aserruchando en forma manual, pues nadie le ha enseñado a usar el serrucho eléctrico y lo

que ello significa económicamente. Le pagan a trato; pero con la máquina podría producir dos, tres o cuatro veces más. ¿Quién le enseña a usar tales máquinas? ¿Qué programa del Estado permite un financiamiento para que los trabajadores puedan adquirir esos elementos de trabajo? No lo hay. Por lo tanto, se siguen usando frases de preocupación social, pero las medidas prácticas y básicas para solucionar esta situación, ni siquiera están consideradas.

Señor Presidente, las encuestas a que se refería el Senador señor Piñera están centradas fundamentalmente en dos elementos, que es bueno que los chilenos conozcan.

Algunos dicen que hay poca oportunidad de empleo. ¿Por qué? Por la carencia de preparación técnico-profesional y falta de educación. Esta respuesta es la que alcanza el mayor porcentaje en la población.

El otro elemento dice relación al trabajo responsable, entendiendo por tal la educación ética y moral de nuestra gente. Cuándo enseñamos a los jóvenes de poblaciones --el propio Gobierno reconoce que no existe un sistema educacional adecuado al respecto-- los valores y

las virtudes de la ética del trabajo y de la responsabilidad personal.

En Chile, y particularmente en el Senado, se ha discutido muchas veces sobre la gran crisis de carácter ético- moral que se observa en la educación y cultura del país. En tal sentido, opino que la gente no saldrá de la pobreza, mientras no se la eduque, se le dé cultura y se la capacite laboralmente; pero, al mismo tiempo, mientras no se mejore, de arriba a abajo, la concepción de la responsabilidad ética y moral de lo que cada uno realiza.

Señor Ministro, se están señalando casos concretos y prácticos. Lo invito a visitar --como yo lo he hecho-- ciertos colegios de la Región Metropolitana, donde se imparte enseñanza técnico-profesional sobre electricidad. Allí, si uno le pregunta al alumno por egresar la diferencia entre el watt y el voltaje, responde que lo ignora. Es decir, podría electrocutarse; sin embargo, se le va a otorgar un certificado de estudios técnicos, los cuales carecen de base por no haber profesores capacitados, como tampoco las herramientas ni los elementos necesarios para ello.

Lo invito, señor Ministro a que diga en qué colegio de la República se imparten clases de carpintería, hojalatería, gasfitería. ¿Dónde se está levantando el nivel del gran estrato social que representa el trabajo manual? En tal sentido, para eliminar la pobreza en Chile debe terminarse, de una vez por todas, con el concepto de que sólo las profesiones liberales y universitarias representan la cultura y el valer, pues el trabajo manual tiene igual valor que el de un profesional universitario.

**--Aplausos en tribunas.**

El señor DÍEZ (Presidente).- Hago saber a los presentes que, de acuerdo con el Reglamento, están prohibidas las manifestaciones, aunque a veces sean agradables.

Tiene la palabra el Honorable señor Prat.

El señor PRAT.- Señor Presidente, en mi concepto, todos estamos conscientes de que Chile ha avanzado mucho en la superación de la pobreza. La estabilidad política, el esfuerzo y orden económicos, y los programas científicamente estudiados están produciendo resultados, como lo revelan los indicadores, por lo cual todos debemos alegrarnos.

Sin embargo, planteo la interrogante de si no se estará llegando a un punto en que la metodología usada empieza a agotarse, debido a la frecuencia de situaciones para las cuales no está capacitada. A mi juicio, esta es la realidad que debemos atender, porque sería lamentable que, por un estancamiento en el avance, comenzaran a surgir proposiciones inconvenientes, con líneas obsoletas, o que se propusiera por inercia continuar de la misma manera, dilapidándose, por ende, los recursos dedicados a solucionar el problema.

En mi opinión, tanto en la pobreza tradicional, en la que se da en los campos, como en la que afecta a los sectores donde falta educación y el capital humano mínimo, se comienza a vislumbrar que en los sectores remanentes del avance existe un problema personal muy superior al que prevalecía en los sectores sacados de su condición anterior. Por lo tanto, el método empleado tradicionalmente empieza a agotarse y, a la vez, surge otro tipo de pobreza, la urbana, presente en las sociedades ricas, que carece de valores y no tiene una cultura debidamente asentada. Este

tipo de pobreza se observa también en las grandes urbes de los países desarrollados.

Chile debe cuidarse de no caer en la triste situación de la pobreza antigua y, al mismo tiempo, generar la pobreza nueva. Por consiguiente, una política adecuada debe comprender esas dos situaciones.

A mi juicio, es necesario abordar desde la raíz el problema, a través de la activación de las voluntades y actitudes individuales y, también, abandonando la confianza irrestricta en la labor del Estado asistencial. En esta materia resulta fundamental innovar, actuando por sobre las posiciones y actitudes personales.

En tal sentido, el fortalecimiento del rol de la familia es un elemento esencial. Es un hecho --y así lo acusan las estadísticas-- que donde se rompen las familias aumenta la pobreza; que cuando la mujer queda a cargo de la tuición de los niños, por abandono del marido, aumenta la pobreza, y no sólo en Chile, sino en todos los países del mundo. Existe entonces un problema nuevo, que es necesario abordar.

La valorización del cumplimiento de los deberes individuales y el rol de los jefes de hogar es básico para mantener la conducción de la familia, incentivar la vocación y las actitudes de los jóvenes y supervisar el uso de su tiempo.

Para ello, es imprescindible diseñar políticas públicas que aseguren el desarrollo --todos estamos conscientes que sin éste no hay superación y, por el contrario, se experimenta un retroceso--, el crecimiento y la estabilidad de la moneda. Pero también deben procurar la igualación de oportunidades, atendiendo la necesidad de educación básica, habilitación para el trabajo y aseguramiento de las capacidades de alimentación, salud primaria y educación, de la primera edad y de la niñez.

Esta tarea de acción solidaria debe atender las siguientes realidades. En primer lugar, como los recursos públicos son limitados, tienen que focalizarse adecuadamente. Para ello, es necesario revisar en forma permanente los programas de atención de la pobreza. Además, debe aliviarse la burocracia estatal a objeto de liberar recursos, y no pensar en más impuestos que terminan

irremisiblemente recayendo sobre los más pobres. En segundo lugar, es indispensable la acción privada. El sector privado aporta recursos y capacidades para solucionar el problema social, contribuye a sociabilizarlo e impulsa la cultura de la integración social y de la solidaridad que, de alguna manera, tiende a disminuir también los efectos negativos de una cuestión real que más vale no pretender aplacar, como la distinta situación de ingresos que siempre existirá.

En resumen, la solución provendrá en definitiva de una actitud de superación de los individuos, tanto de los que se encuentran en riesgo o en situación de pobreza, como de los que participan en acciones destinadas a sacar a sus connacionales del problema

El señor DÍEZ (Presidente).- Ha finalizado su tiempo, señor Senador.

El señor PRAT.- Termino inmediatamente, señor Presidente.

La labor pública debe crear los canales legales e institucionales y motivar la voluntad de las personas para producir la reacción esperada.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Fernández y a continuación puede usar de ella el Senador señor Bitar.

El señor FERNÁNDEZ.- Señor Presidente, erradicar la extrema pobreza es una **prioridad de primer rango**, junto a la preservación de la soberanía y del orden social dentro del Derecho.

Erradicar la pobreza es un **proceso lento y complejo**, que requiere **claridad de principios y conceptos**, y firmeza en su mantención. Las soluciones exigen **permanencia de las políticas** en el tiempo.

Se ha llevado a cabo un gran avance desde 1973 hasta ahora, fundamentalmente, gracias al cambio de la estrategia de desarrollo económico y social: desde un esquema estatizante, se pasó a un sistema económico libertario y a una política social realista y eficiente. Su objetivo precisamente era erradicar la extrema pobreza, que aquejaba entonces a más de un quinto de todos los chilenos, y garantizar la igualdad de oportunidades. Se abandonó con eso la política tradicional --centralista--, que consistía en redistribuir generalizadamente los

ingresos. Esta búsqueda de igualdad de resultados, en vez de igualdad de oportunidades, eliminó los incentivos al esfuerzo personal y a la productividad.

Al mismo tiempo, a partir de 1973, se adoptó una conducción macroeconómica realista y tecnificada, que planteaba un nivel de gastos fiscal compatible con las efectivas disponibilidades del país. En consecuencia, muchas aspiraciones de gasto tuvieron que posponerse hasta que el país estuviera en situación de abordarlas.

Los resultados de dicha gestión, desde 1970 a 1990, diferenciados en grandes temas, son: disminución de la extrema pobreza; disminución de la mortalidad infantil; disminución de la desnutrición; aumento de la esperanza de vida al nacer; atención profesional del parto; disminución de la tasa de analfabetismo; aumento de la cobertura de educación media; aumento de viviendas permanentes; aumento de viviendas con alcantarillado, y aumento de viviendas con agua potable.

Como consecuencia de todo lo anterior, especialmente de los grandes esfuerzos de inversión en recursos humanos, y gracias a la mantención de las

políticas de libre mercado después de 1990, se han ido aumentando los beneficios para todos los sectores sociales, logrando una reducción sustancial de la extrema pobreza.

Por eso, hoy día **es preciso redefinir las actuales políticas sociales**. Ahora es necesario un enfoque más personalizado de la extrema pobreza, con políticas diferenciadas según las características específicas que presenten las personas pobres. Hay que **perfeccionar la Ficha CAS**. Deben evitarse las soluciones de orientación masiva que, en general, son poco eficaces.

En ese ámbito, el papel del **Estado debe ser menos paternalista**.

El requisito principal para erradicar la extrema pobreza es el **crecimiento económico**. Ignorar esta realidad significa, en términos crudos, poner la carreta delante de los bueyes.

Como criterio político instrumental, el combate contra la extrema pobreza supone **aumentar la injerencia del sector privado** --como se señaló en la Sala-- **en la provisión de los servicios sociales**.

Igualmente, **es necesario adaptar los programas sociales a una administración más descentralizada, a través de los gobiernos locales**, sean ellos regionales o comunales.

Aún resta mucho por avanzar, a pesar de que se ha adelantado bastante. Pero todavía Chile no logra superar por completo la extrema pobreza. Aún existen miles de chilenos que no alcanzan niveles mínimos de satisfacción de sus necesidades y, además, carecen de capacidad para salir por sí mismos de esa situación.

La acción del Gobierno tiene que concentrarse **ahora en levantar las barreras** que representan cada vez con mayor fuerza las limitaciones físicas e intelectuales, que derivan de los remanentes de desnutrición a temprana edad, de la carencia de niveles adecuados de educación, de la falta de acceso suficiente a la salud.

Para superar la pobreza, al país no le queda otro camino que **modernizarse**.

¿Qué proponemos para cumplir tal objetivo?.

1º) Reforzar la **inversión en las personas**, que supone fortalecer programas de nutrición infantil,

programas de educación prebásica y básica, programas de capacitación laboral; programas de salud: reorganización del sistema estatal para que brinde mayor y mejor cobertura, mediante el subsidio a la demanda; mayor atención de menores en situación irregular, y mayor asistencia judicial.

Luego están las **políticas que deben incrementar el patrimonio de los sectores de bajos ingresos**. El Estado debe transferir bienes a los más pobres. Esto significa traspasar capital físico, como más viviendas, más saneamiento básico en agua potable y alcantarillado; más asignación de tierra en propiedad en sectores rurales, más asistencia técnica y crediticia subsidiada a los pequeños propietarios rurales.

Se dirá que todo esto se está realizando. Conforme. Así es. Pero hay que hacerlo con más intensidad, mayor extensión y, lo más importante, con mayor velocidad.

2º) Multiplicar y fortalecer las **políticas asistenciales**.

Ellas deben entregar niveles mínimos de ingresos monetarios, que permitan satisfacer necesidades, al menos,

mínimas a las personas pobres en razón de su edad, si están desempleadas o en cualquier otra situación que las haga incapaces de proporcionarse los ingresos indispensables para una subsistencia digna.

La extrema pobreza se combate con más y mejores pensiones asistenciales de vejez y invalidez, más subsidios de asignación familiar, más subsidios de cesantía, más programas especiales de empleos.

3º) Esperar que **la labor de apoyo del Estado efectivamente llegue a los grupos más vulnerables**. De poco o nada servirían si los grupos mejor organizados y con más capacidad de presión --que no son los más pobres--, consiguen que los recursos y beneficios del Estado deriven hacia ellos, en vez de concentrarse en los que no tienen hoy ninguna otra opción. De poco o nada servirían si predominara la politización en las decisiones sobre selección de los beneficiarios del gasto estatal.

4º) Resistir las presiones políticas y gremiales para ir en ayuda de las más grandes necesidades sociales. Aquí no se trata de conveniencias electorales, sino de la urgencia de eliminar la pobreza. Para resistir esas

presiones, superar prejuicios, tecnificar las decisiones y modernizar la política, necesitamos una política nueva, que dé oportunidades. Sin paternalismos. La meta es que cada persona que pueda valerse por sí misma tenga la posibilidad real de hacerlo. Eso pide la dignidad de las personas: más que asistencia caritativa, un reconocimiento de las capacidades, oportunidades y las herramientas para realizarlas.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero, por un minuto, tras haber cedido su tiempo.

El señor LAVANDERO.- Señor Presidente, sólo deseo clarificar una cifra que dio el Senador señor Ríos.

Efectivamente, el número total de pobres es de alrededor de 3 millones 840 mil. Suman, en realidad, 2 millones 800 mil; pero hay que agregar a los indigentes, que son un millón 40 mil.

Eso significa una disminución del porcentaje de pobres, que era de 40,1 por ciento en 1990, a 28,5 en 1994 (las cifras actuales son aún mejores). Y la indigencia, que

alcanzaba a 14 por ciento, descendió a 8 por ciento, en igual período.

Repito que la información es a 1994. Si tomamos los datos a 1995, los índices son levemente inferiores.

Quise entregar tales datos para que no quedaran en la vaguedad los antecedentes proporcionados por el Presidente de la Comisión de Hacienda.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Bitar.

El señor BITAR.- Señor Presidente, me corresponde usar de la palabra, pero el Senador señor Valdés me ha solicitado permitirle intervenir antes, pues debe atender con urgencia otro asunto.

Con la venia de la Mesa, accedo.

El señor DÍEZ (Presidente).- La Mesa no tiene inconveniente.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDÉS.- Señor Presidente, deseo enfocar este asunto desde un ángulo muy particular.

El Senado discute, y con razón, el tema de la pobreza, buscando la manera de acelerar la redención de los pobres y su incorporación a la sociedad. Se han propuesto excelentes ideas sobre la materia. Yo quiero agregar otra perspectiva.

Me parece muy bien atacar hoy la pobreza, redimir a los pobres, sacarlos de su actual estado. Sin embargo, pocas veces nos damos cuenta de la necesidad de evitar las causas de este mal, que son parte de la dinámica del crecimiento de un país en desarrollo.

No hay nación en desarrollo que salga entera de la pobreza o que alcance entera el crecimiento. El crecimiento es naturalmente disparejo, y el mercado sólo tiende a concentrar en sectores y en lugares geográficos. Eso está escrito por los mejores tratadistas que analizan el proceso de crecimiento rápido. Mientras más veloz sea éste, más distorsiones se pueden producir. Esa es la razón de ser de una política sobre la pobreza.

Uno de los factores que en Chile están contribuyendo a crear una pobreza que no se redime --es decir, que se autosostiene-- es la migración desde el

campo. No cabe duda de que todo proceso de desenvolvimiento nacional lleva consigo un elemento de urbanización. El campo tiende a disminuir su población; ésa es una realidad casi incuestionable, porque los sectores de mayor pobreza son siempre los rurales. Eso es evidente en un país en desarrollo.

Pero aquí estamos llegando a cierta imprevisión; más que eso, a cierta ignorancia, cuando no a cierta falta de respeto por la realidad social de Chile, donde se piensa que priman los factores económicos por sobre la visión política de una planificación a largo plazo. No me refiero a una planificación del Estado en cuanto a intervenir, pero sí a la planificación para observar los efectos que el propio proceso de crecimiento provoca en nuestra sociedad.

Es así como se dice, con mucha tranquilidad, que tenemos 16 por ciento de gente en el campo y que eso es mucho. Lo he oído de autoridades económicas de todos los sectores políticos. Porque en eso sí que se igualan los economistas: en cierta falta de respeto por las realidades. Y dicen: "Aquí hay que bajar del 16 al 9".

Muy bien: 16 por ciento equivale, más o menos, a 3 millones de habitantes. Bajarlos a 9 por ciento (casi la mitad) es reducirlos a un millón 300 mil. Y rápidamente -- si se considera el MERCOSUR, más rápidamente todavía--, porque mantener el 16 por ciento es un signo de atraso.

Bueno: va a bajar el número de personas en el campo. Pero si miro en particular la Región que represento y las del sur en general --las Regiones Octava, Novena y Décima--, advierto que en ellas no se da ese 16 por ciento. En las dos provincias que represento, el promedio es de 40 por ciento. Y tengo a la vista siete comunas donde 80 por ciento de la población es rural. ¿A cuánto vamos a bajar? ¿Al 9 por ciento? ¿Dejaremos a esa gente fuera de la posibilidad de obtener sustento?

Pues bien: ahí hay, a mi juicio, un grave factor de origen de la pobreza. No cabe duda.

La migración en comento se produce. Puedo decir a los señores Senadores que lo he comprobado en los últimos meses, mediante un estudio ad hoc, en una ciudad importante que crece mucho: Osorno. En los últimos seis años han llegado a ella desde el campo, anualmente, 900 familias. En

1953 faltaban 4 mil 500 casas; se han construido 5 mil, y hoy día faltan 7 mil.

La migración, además, se acelera por efectos injustos del MERCOSUR. Porque la gente cree que ese Mercado es una catástrofe. No lo es tanto; pero, en fin, produce la migración.

Pienso que los encargados del estudio de la pobreza y de diseñar las políticas tendientes a atacarla no pueden desatender estos elementos.

¿Qué pasa, estadísticamente, cuando la gente que sale del campo llega a la ciudad? Las encuestas hechas en Osorno y en Valdivia (ciudades que conozco bastante bien) indican que en los lugares que reciben a tales personas aumentan las cifras de viejos y niños, y que quienes están en edad de trabajar se van a Santiago.

Entonces, no dejemos a la regulación del mercado un aumento indeterminado de población en la Capital. Eso, por lo demás, corresponde a la característica falta de previsión de América Latina. Mientras la capital de Francia tiene los mismos muros que hizo construir Enrique IV y que hoy siguen siendo los muros de París (ese país alberga a 60

millones de habitantes), nosotros no sabemos dónde empieza Santiago (¿en Huechuraba?) ni dónde termina (¿en Rancagua?; porque ya pasó Buin, Paine, Nos; tal vez en la Región del Honorable señor Díaz...).

¡Eso no puede ser!

El señor DÍEZ (Presidente).- ¿Me permite, señor Senador?

El señor VALDÉS.- Terminó, señor Presidente.

Por lo tanto, yo digo: pensemos en esas causas. Porque la gente se va a las ciudades de provincias; de allí, a Santiago. Al final, estamos remediando una pobreza que nosotros mismos hemos creado.

Ésa es mi preocupación.

Por eso, quiero proponer que, en los campos, se extiendan a la tercera edad los beneficios de pensiones asistenciales que hoy día se otorgan a más o menos 330 mil personas. Tal vez serían 70 mil, 80 mil o 90 mil pensiones más; pero dejaríamos a la gente en el campo, sin tener que irse a Santiago.

En seguida, debería corregirse el decreto ley N° 701, de 1974, sobre fomento de la forestación, con el fin de entregar subsidios para plantaciones a los campesinos

que tienen entre 10 y 30 hectáreas de tierra de secano o que no son de primera clase, a fin de que puedan financiarse durante el tiempo de crecimiento de los árboles.

Esas son medidas concretas, que tienen por objeto arraigar a la gente y evitar la extrema pobreza, que en las ciudades es mucho peor que en los campos.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Bitar.

El señor BITAR.- Señor Presidente, considero un éxito de la democracia chilena --lo destaco así, y valoro en tal sentido la exposición del Ministro señor Maira-- que podamos demostrar en el Senado que en los últimos 6 años, desde 1990 en adelante, se ha realizado un avance sustantivo en el crecimiento y en los equilibrios macroeconómicos, y junto con eso, que se ha logrado un inmenso avance social, al punto que el gasto social representa 15 por ciento del producto y 70 por ciento del gasto público.

Éste es un hecho imposible de ignorar si observamos cualquier otro país: podemos discutir largamente esta mañana y colocar en el tapete el tema de la lucha contra la pobreza y contra la desigualdad en Chile porque tenemos resueltos en gran medida los problemas de los equilibrios macroeconómicos y del avance social que debe acompañar a éstos.

En otro país, este debate sería sobre la inflación. En otro país, este debate sería sobre la inmigración. En otro país, este debate podría ser sobre el fundamentalismo, la violencia o la lucha racial. En Chile, porque hemos logrado avanzar en democracia, junto con un cambio social, y modernizar el país, podemos realizar este debate.

Creo que ése es un elemento que, aunque subyacente, no debemos dejar de tener presente.

En consecuencia, mi afirmación central es que podemos luchar contra la pobreza; podemos reducir las desigualdades. Y eso significa buscar, en esta sesión y en muchas otras, una nueva manera de mirar el problema, con consenso.

Noto que hemos dejado atrás --y esto nos alegra-- la teoría de que el "chorreo" resuelve los problemas de la desigualdad. Y percibo que incluso en el grueso de los Senadores de Oposición, quienes han sostenido tesis que ponen en segundo lugar el avance en la igualdad, hay un progreso en el sentido de equilibrar crecimiento con equidad de manera deliberada y no únicamente como un simple resultado del "chorreo".

Ése es otro hecho que deseo destacar esta mañana.

Se ha formulado un conjunto de propuestas concretas, pero sólo quiero centrarme en lo siguiente.

Modernizar Chile a fines de este siglo y para el venidero es otorgar autonomía al ciudadano. Y entiendo que la lucha que estamos dando contra la pobreza y las desigualdades y en favor de la modernidad significa, primero, lograr un avance sustantivo y sincronizado en todos los frentes: en el económico-social, pero también en el político-institucional; y segundo, dar autonomía a cada uno de los chilenos: autonomía política y autonomía económica. Cuando ningún chileno tenga que pedir favores a nadie, cuando cada cual cuente con trabajo seguro, habremos

logrado mayor igualdad y una situación más pareja en materia de lucha contra la pobreza.

No se ha mencionado en este debate, pero quiero resaltarlo: un elemento central es desarrollar en los chilenos la capacidad de emprender.

Un país chico como el nuestro, de 14 millones de habitantes, enfrentado a la competencia internacional, sólo saldrá adelante si incorporamos, en los programas educativos y en los cursos y proyectos que se desarrollan a través de todo el territorio, la capacidad de emprender, la capacidad organizativa, en cada sindicato, en cada grupo de empresarios, de microempresarios, etcétera.

No quiero concluir sin señalar que mi Región, la Primera, presenta el más alto grado de pobreza rural. En ese sentido, considero esencial que las medidas expuestas se acompañen con una política de afianzamiento poblacional en las zonas limítrofes --en este caso, en la del Altiplano--, con un plan estratégico de afirmación ciudadana, a fin de evitar el vaciamiento de aquéllas y la consiguiente llegada de esos pequeños conglomerados a la ciudad.

Señor Presidente, en los próximos días el Senado deberá debatir el tema del salario mínimo. Hemos discutido escasamente sobre los servicios colectivos. Y creo que, cada vez más, la pobreza también tiene que ver con que todo lo hacemos a título individual, olvidando los espacios colectivos. Debemos hacer un debate sobre la cultura, el deporte, los parques, el aire, la seguridad de cada ciudadano, también como parte de la lucha contra la pobreza. Tenemos que estudiar, por ejemplo, la posibilidad de que el servicio militar sea pagado en este país, como una manera de levantar la remuneración de jóvenes, especialmente de entre 19 y 24 años.

Por otro lado, quiero destacar que la ley sobre exonerados políticos que aprobamos aquí no se ha aplicado como corresponde. Y eso también es una falencia.

Tendremos que enfrentar, asimismo, el problema de la evasión tributaria legal que existe todavía --recordemos el artículo 57 bis de la Ley de Bancos--, a fin de recuperar fondos para destinarlos a los más pobres.

Todas las medidas mencionadas, entre muchas otras, me parecen fundamentales. Pero ellas también se

apoyan --y respaldo en este punto la propuesta que veo venir de las palabras del señor Ministro-- en la idea de una autoridad social. Debe existir una autoridad social.

El señor DÍEZ (Presidente).- ¿Me permite, señor Senador? Ha concluido su tiempo.

El señor BITAR.- Con eso he terminado, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Pérez.

El señor PÉREZ.- Señor Presidente, de la interesante y completa exposición del Ministro señor Maira se deducen, al final, cinco proyectos o líneas de acción para superar el gran flagelo que aflige a un porcentaje de la población de Chile: la pobreza.

Señala, en primer lugar, la necesidad de mejorar servicios básicos --luz, agua, sanitarios, etcétera-- de sectores rurales o aledaños a las grandes urbes del país.

El señor Ministro indica ciudades de 7 mil o 12 mil habitantes que se encuentran a pocos kilómetros de otras más importantes.

En segundo término, plantea el desarrollo de infraestructura en sectores geográficamente marginales, tarea susceptible de llevar adelante con los recursos liberados por las concesiones privadas de obras públicas.

En tercer lugar, se refirió a una reconversión productiva, mayor justicia, mejor capacitación.

En cuarto término, hizo mención de programas productivos y proyectos de microempresas en los sectores más pobres, lo que significa mayor autonomía en los ciclos de desarrollo económico de las familias en las comunas más desvalidas.

Por último, citó un aumento de la capacidad de gestión en municipalidades más pobres y en las regiones en general.

A mi juicio, esa visión es extremadamente interesante y bien focalizada, desde el punto de vista de lo que son las urgencias sociales.

Al comenzar su intervención, el señor Ministro señaló que un requisito sine qua non --palabras textuales-- de la superación de la pobreza --en eso hay coincidencia en este Cuerpo Legislativo-- es el crecimiento económico. Se

refirió a la cifra de inversión y ahorro de 27 por ciento, y a cómo se ha duplicado el producto geográfico bruto en 10 años. Y agregó que 75 por ciento de las iniciativas productivas que el país tiene por delante para superar la pobreza, por lo que son las condiciones de inversión entre los sectores público y privado, corresponden a este último.

Por su parte, el Senador señor Piñera señaló que con 2 por ciento del crecimiento del producto --esto equivale a mil millones de dólares-- se podrían financiar todas las propuestas que existen para superar la pobreza.

Varias se han planteado aquí. Además de las cinco grandes tareas señaladas por el Ministro señor Maira, con las que concuerdo, se han mencionado programas de educación, desarrollo en capital humano, etcétera.

Frente a ellas, quiero tratar de dar en parte una respuesta al problema de cómo abarcar estos programas.

Me corresponde ver principalmente en el Senado el tema de la minería. Y estimo poco consecuente por parte del Gobierno que, a pesar de las actuales urgencias sociales, CODELCO-Chile esté invirtiendo 2 mil 700 millones de dólares en los próximos cinco años --un promedio de casi

600 millones de dólares anuales-- en diversos programas de desarrollo productivo (proyecto Radomiro Tomic; ampliación de la división Andina; proyecto Esmeralda, en El Teniente, etcétera), para los cuales existen colas de inversionistas privados dispuestos a soportarlos y llevarlos adelante en asociación con CODELCO. No se trata de privatizar esta empresa, sino, simplemente, de que los nuevos proyectos de capitalización, durante muchos años postergados, sean asumidos por el sector privado, en asociación con ella.

Esta idea no es mía o del Partido a que pertenezco. La han planteado personeros del sector del Ministro señor Maira, como son el Ministro de Obras Públicas, don Ricardo Lagos, en su precandidatura presidencial de 1993, y el Senador señor Ominami, en distintos artículos o propuestas públicas.

Entonces, pregunto al Gobierno hoy, frente al proyecto que discute hoy la Comisión de Minería del Senado: ¿por qué no invertir esos casi 3 mil millones de dólares -- más de la mitad de la cifra que señalaba el Honorable señor Piñera como requisito para superar la pobreza--, 600 millones de dólares anuales, en los programas sociales,

donde ciertamente no hay una sustitución del sector público por el privado, y hacer que los proyectos respectivos -- como ya dije-- sean desarrollados por los agentes privados, que, sin duda, tienen mucho interés en ellos?

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Romero.

El señor ROMERO.- Señor Presidente, quiero señalar que este debate ha sido, sin duda, importante.

A lo largo de toda la historia del mundo, esta discusión ha sido permanente. Todos los países y seres humanos siempre han intentado buscar el bienestar, sobre todo el social. Y se han enfrentado dos posiciones o tendencias. Una, defensora del crecimiento, y otra, de la distribución. Y no cabe duda de que este debate ha quedado ya en el pasado. A nivel internacional, esto ya no se discute. Así como es cierto que el mercado le ganó al Estado, el crecimiento le ganó a la distribución. Y ello convierte al crecimiento no sólo en un problema político o simplemente económico, sino además en uno de carácter ético, porque --como se sostuvo en la última ENADE--se nos

va a juzgar, como país, por lo que no crecimos. Y cuando hablamos de crecimiento es aceptable que alguien prefiera colocarle adjetivos, tales como "equitativo", "justo" o como desee denominársele.

Lo vital, lo concreto, lo que constituye el núcleo de la discusión, radica en que sin crecimiento no existe progreso, ni tampoco se puede derrotar a la pobreza y la indigencia.

En este punto, deseo destacar algunos aspectos referentes a la pobreza rural. A mi entender, la migración no es la causa de ella, sino su consecuencia. El origen de la pobreza rural es la falta de igualdad de oportunidades que sufren los habitantes de las zonas más distantes o alejadas. Porque no cabe la menor duda de que la desigualdad de oportunidades es el elemento generador y la primera causa de la indigencia y la pobreza.

Aquí se ha hablado de la pobreza antigua y de la pobreza nueva. Existen muchos nuevos factores que crean pobreza. En el "Movimiento por la Familia", donde probablemente compartimos las mismas inquietudes, se destaca nítidamente, por ejemplo, que la desarmonía en los

hogares y matrimonios provoca pobreza y hay estudios que indican que se es más pobre cuando existe desarmonía y quiebre al interior del hogar.

En esto no tenemos que buscar simplemente las grandes causas, ni encerrarnos en diagnósticos, sino que perseverar en algo esencial: sin crecimiento, no hay posibilidad de derrotar ni a la pobreza ni a la indigencia.

Nuestro país, en los últimos diez años, ha elevado su producto a una tasa promedio del 6,9 por ciento anual, lo que implica que a fines de 1995 alcanzamos el doble del producto que obtuvimos en 1985; en términos de producto per cápita, hemos crecido en un promedio poco mayor al 5 por ciento. Esto significa que a fines de este año, cada chileno tendrá un ingreso per cápita cerca de 70 por ciento superior al que poseía en 1985.

¿Qué ha ocurrido en la historia de nuestro mundo? Una cosa muy interesante. Lo leía en una estadística: el crecimiento histórico previo a la Revolución Industrial fue entre 1 y 3 por ciento por siglo; en la época de dicha Revolución, por cada década era de 1 a 3 por ciento; en la segunda mitad del siglo XX, el crecimiento fue de 1 a 3 por

ciento por año; y Chile, entre 1985 y 1995, ha crecido en promedio 5,2 por ciento al año. ¿Qué significa esto? En dos palabras, que tenemos la posibilidad real y cierta de que, a través del crecimiento, logremos superar la pobreza.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la sesión hasta que haga uso de la palabra el último de los señores Senadores inscritos. La Mesa estima que dicha prórroga será de alrededor de diez minutos.

**--Acordado.**

Tiene la palabra el Honorable señor Larraín.

El señor LARRAÍN.- Señor Presidente, en primer lugar, deseo manifestar una inquietud respecto a una sesión de esta naturaleza, en la que, más que debate, ha habido una serie ininterrumpida de discursos que muchas veces dificultan el encuentro de ideas y, por lo tanto, la resolución de las inquietudes que se van planteando. Pero, en fin, es una situación que debemos enfrentar.

Intervengo en el tema que nos ocupa para subrayar algunos aspectos de un tema que nos convoca a todos. El

tamaño de la pobreza en Chile, más allá de lo que se haya hecho al respecto, es muy grande todavía. Cuatro millones de personas que viven en esta situación es algo que no puede dejar indiferente a nadie. En uno de cada cuatro hogares chilenos se vive la pobreza y ello constituye una cifra alarmante. Sin embargo, me preocupa la forma como ésta se concentra, pues, si bien es cierto que se da un porcentaje muy importante de pobreza urbana, la existente en el sector rural del país, en términos proporcionales, es mucho mayor respecto de la que había hace algunos años. Se tiene una idea bucólica de la vida en el campo; se piensa que es un lugar en el cual nadie pasa hambre y no existen dificultades. Sin embargo, lo cierto es que la calidad de la vida rural se ha deteriorado: los accesos a los servicios básicos son menores y sus problemas son crecientemente superiores. Las cifras así lo demuestran, ya que proporcionalmente hay un 30 por ciento más de pobres rurales que urbanos, en comparación al porcentaje de población que vive en dichas zonas. En los sectores citadinos del país hay un 8 por ciento de indigentes, mientras que en el área rural este porcentaje llega al 10,3

por ciento. Si uno observa cómo ha disminuido la pobreza en Chile en los últimos años, de acuerdo con las estadísticas de la encuesta CASEN, un 88 por ciento se concentra en tres Regiones: la Quinta, la Octava y la Metropolitana. Es decir, en las grandes urbes del país. Y ha aumentado en las Regiones Tercera, Sexta y Séptima, de las cuales las dos últimas son eminentemente rurales.

Las Regiones con mayor pobreza en Chile, las que la han aumentado en términos absolutos en estos últimos años, son la Séptima y la Octava. Teniendo a más de un 40 por ciento de su gente en tal situación de pobreza. Yo represento en el Senado a la Séptima Región, en su parte Sur, y he podido ser testigo de cómo la situación, que hemos venido planteando insistentemente en los últimos años, se mantiene y se acrecienta. Ello nos preocupa. Ya veremos lo relativo a sus causas.

Todo esto va acompañado no solamente de problemas específicos que afectan a ciertos sectores, sino también de situaciones que nos muestran que, mientras el país ha crecido en estos años en términos económicos - aquí se han entregado las cifras--, el porcentaje de crecimiento del

ingreso en los sectores pobres no ha sido semejante. Las cifras demuestran que el 40 por ciento del sector más pobre, entre 1992 y 1994, disminuyó sus ingresos en un 5 por ciento en términos reales. Esto, no cabe la menor duda, termina por caracterizar nuestro problema.

Veamos cuáles son las conclusiones a que podemos llegar:

1) El problema es demasiado grande para ignorarlo o para destinarle, de tiempo en tiempo, una mera sesión a su análisis.

2) Es particularmente grave en el sector rural, específicamente en algunas Regiones, como las que he mencionado, la Séptima entre ellas.

3) Pienso que los esfuerzos realizados por el Gobierno no han tenido éxito. Así lo reconoció el Ministro señor Maira en enero de este año, y así lo ratificamos. La política del crecimiento con equidad, en la forma como la ha llevado adelante el Gobierno, no ha logrado mejorar la situación de los más pobres. Los motivos se pueden explicar: incremento del desempleo y una falta de innovación en las políticas económicas impulsadas por el

Gobierno, que no incentivan la generación de nuevos puestos de trabajo y tienden, más bien, a dificultarla. Hay, además, problemas específicos que afectan a ciertos sectores productivos, como el agrícola, en donde las políticas macroeconómicas, como la del tipo de cambio y la de no impedir con fuerza la llegada de productos alimenticios desde el extranjero que vienen subsidiados, originan una grave dificultad en este sector, la cual puede agravarse aún más --como ya hemos visto-- a propósito del MERCOSUR. En fin, hay allí causales claras.

Entonces, ¿por dónde buscamos las soluciones? Yo diría que orientándolas en dos líneas fundamentales, partiendo del supuesto de que las políticas sociales no resuelven estos problemas, porque no generan mayor empleo, que es lo que, al final, permite superar la pobreza. Una persona deja de ser pobre cuando, mediante su trabajo, es capaz de generar ingresos suficientes para mantenerse él y su familia.

En mi opinión, las políticas del Estado deben concentrarse en un objetivo central: en la igualdad de oportunidades, que se logra, en el mundo en que vivimos,

considerando a la educación como prioridad central de la focalización del gasto del Gobierno.

El señor DÍEZ (Presidente).- ¿Me permite, señor Senador?

El señor LARRAÍN.- Termino, señor Presidente.

Segundo, debe aumentarse la inversión en infraestructura, y tercero, debe procurarse una mayor descentralización, de manera que las regiones tengan mayor participación.

Por otra parte, en materia de políticas que generen empleos, es necesario revisar los trámites para crear empresas; las políticas tributarias que no incentivan la inversión ni el ahorro; las rigideces laborales --que incluso se desea incrementar--, que dificultan la creación de empleos; y las políticas macroeconómicas --como la del tipo de cambio--, que están limitando el crecimiento del sector exportador, el que en su momento, cuando tuvo todas las posibilidades, generó empleo y ayudó al crecimiento de la riqueza.

En la combinación del rol público y del privado, en la igualdad de oportunidades y en la generación de condiciones económicas que permitan el crecimiento y la

creación de empleo, encontraremos una solución al problema de la pobreza.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Horvath.

El señor HORVATH.- Señor Presidente, en primer lugar, debo valorar la realización de esta sesión, así como la exposición del señor Ministro de Planificación y Cooperación, en la que nos ha proporcionado una serie de antecedentes.

En segundo término, dentro del breve tiempo de que disponemos, debo señalar que los abismos entre los distintos sectores y áreas del país han crecido, independientemente de que, en forma relativa, unos y otros, no hayan sido tan graves. Pero el abismo entre pobres y ricos, entre áreas abandonadas y conectadas del territorio nacional, entre el sector rural y urbano y el sector poblacional más pobre al interior de los sectores urbanos, sí se ha profundizado.

En ese sentido, haré una exposición sobre la pobreza con un enfoque más bien territorial.

Si uno analiza los antecedentes proporcionados por el último Censo conocido, podrá apreciar que la migración rural ha disminuido a la mitad entre los años 1960 y 1992.

En cuanto al fenómeno de la metropolización, que es internacional, debo señalar que en Chile no se lleva a cabo en las mismas condiciones. Aquí la gente migra sin haber resuelto su plan y manera de vivir. Al contrario, agrava el problema social en las grandes urbes a donde llega, dejando tras sí una estela de áreas que no ha desarrollado.

El trabajo en zonas o fronteras interiores, que siempre debe ser mejorado, revela en doce factores, agrupados en tres --accesibilidad, condiciones de habitabilidad y autosustentación--, que el 50 por ciento del territorio está desmembrado y no se ha integrado al quehacer nacional.

El triángulo del abandono, desde el punto de vista territorial --las zonas de Arica y Parinacota, por el norte; la zona austral, por el sur, y la Isla de Pascua,

por el oeste--, presentan un desarrollo francamente inarmónico.

Asimismo, el centralismo, como lo muestran cifras bastante elocuentes, tiene consecuencias en el medio ambiente que se traducen en erosión y en deterioro de los recursos naturales.

Con este prediagnóstico, por así decirlo, quiero compartir algunas experiencias respecto de fenómenos que están sucediendo en nuestro país y que no están claramente sintonizados con el plan de superación de la pobreza.

Extensas zonas del territorio nacional, como producto del abandono, están siendo compradas por extranjeros. Tal es el caso del señor Tompkins, que ha adquirido 258 mil hectáreas; y de Forestal Trillium, que ha comprado una cantidad similar en Tierra del Fuego y continúa adquiriendo, a través de otras organizaciones y de terceras personas, una porción relevante de tierra chilena, lo cual no contribuye a resolver el problema de la pobreza, sino que incluso está desarraigando aún más a nuestra población.

Debo señalar que esta zona carece de un plan de sendas de integración y de acceso físico real. Cuando vemos el detalle de los antecedentes que se nos han entregado, se puede apreciar que el Ministerio de Obras Públicas se ha dedicado a mejorar y a conservar la precaria red vial existentes, pero no a construir nuevas, lo que podría hacerse por etapas, generando una red capilar para que todas estas áreas latentes puedan realmente manifestarse. Y, frente a esta situación de desarrollo y de mejoramiento de obras públicas, uno ve una gran cantidad de gente mirando como si estuviera delante de una vitrina. Desgraciadamente, estas obras que pueden realizarse por etapas --y por etapas casi humildes o franciscanas, como sendas, pasarelas y balsas-- no se realizan, porque obviamente significan una atención administrativa mayor y no reportan ningún beneficio a quienes, desde el punto de vista político, ya sean de Centro, Izquierda o Derecha, les gusta inaugurar grandes obras que causen algún impacto, por así decirlo, en los medios de comunicación.

En la zona austral, hay miles de familias de pescadores artesanales que están absolutamente a espaldas

del Estado chileno. Se trata de gente que ha tratado de generar nuevas actividades, que viene de Calama, de Santiago --precisamente de las áreas pobres, como aquí se ha señalado--, pero que no se les da las mínimas condiciones de reconocimiento, ni siquiera como chilenos, para que puedan efectuar su labor en forma digna. Ellos no piden más que la posibilidad de trabajar.

¿Cómo se mide la eficiencia regional? Por el gasto regional, que es uno de los indicadores utilizados para determinar si las regiones funcionan bien o mal. Y en las distintas regiones del país hemos visto que, de repente, los gobiernos regionales o los intendentes --por este regionalismo que es calificado desde Santiago-- tienen que picar una calle pavimentada para repavimentarlas y así justificar un gasto. Entonces, obviamente allí está fallando algo.

No sólo existe un centralismo regional, sino que además hay un problema que también resulta contradictorio: escuelas que están en los programas de mejoramiento de la educación --particularmente de la rural-- están siendo sistemáticamente cerradas.

El gasto no es un indicador, como obviamente lo saben los personeros del Ministerio de Planificación. Y, en general, se nos señala que éste ha aumentado, pero ocurre que no vemos si el gasto realmente llega a los sectores más necesitados. Da la impresión de que queda en las personas que lo administran, ya sea que provengan del sector privado o público.

El señor DÍEZ (Presidente).- ¿Me permite, señor Senador?

Ha terminado su tiempo.

El señor HORVATH.- Al parecer el señor Presidente no me ha contabilizado los 5 minutos. Pero, en todo caso, deseo terminar mis palabras.

El señor DÍEZ (Presidente).- El que se puede equivocar es el reloj.

El señor HORVATH.- Quisiera participar de una agenda legislativa, como la que se nos propone aquí, relacionada con el bosque nativo, la erosión, la valoración del territorio, el fondo para la accesibilidad rural, las zonas extremas, los indicadores de calidad de vida y los balances ambientales. Todo un trabajo que merece una preocupación

más bien continua del Ministerio de Planificación, pero que no está vinculado sincronizadamente con una Comisión del Parlamento. Sobre el particular, pienso que debemos trabajar para que exista una Comisión, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, que esté permanentemente relacionada con esa Secretaría de Estado.

Finalmente, creo que las filosofías y las utopías son importantes, pues ellas nos convencen de qué es lo que hay que hacer y cómo hacerlo. No sólo diversifican los criterios, sino también dan un cierto misticismo a las cosas que las personas desean hacer. No todo se resuelve con meros tecnicismo.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Gazmuri.

El señor GAZMURI.- Señor Presidente, como estamos constreñidos por los cinco minutos, quiero, como otros señores Senadores, valorar la celebración de esta sesión y la amplitud con que el señor Ministro ha enfocado el tema de la pobreza.

Concuero con él en que hay tendencias contemporáneas muy complejas en el sentido de modelos de

desarrollo concentradores que hacen que el desafío de la pobreza no sea un asunto simple, y en que Chile, en los últimos siete años, ha avanzado --recalco: en los últimos siete años-- en materia de superación de la pobreza, no en los últimos veintitantos, como dijo otro señor Senador. Pero ésa es otra discusión.

Quiero referirme a tres aspectos.

En primer lugar, hay acuerdo nacional sobre la gravedad de la pobreza, pero no tenemos un consenso suficiente --a mi juicio, ni siquiera mínimo--, en algunos aspectos sustantivos, para superarla. No basta decir que la pobreza es un problema muy importante y que hay que realizar esfuerzos en cuestiones razonables, como la salud y otras.

El asunto radica en determinar las políticas públicas --porque de ello estamos hablando-- y las condiciones de esas políticas públicas que nos van a permitir aplicar programas y enfoques que, de una manera sistemática y permanente, puedan resolver la pobreza en que viven tantos millones de compatriotas.

No tenemos un acuerdo sobre la necesidad de que haya una intervención más directa de políticas públicas para asegurar equilibrios regionales. Mi impresión es que el tipo de desarrollo que se está aplicando en el país va a profundizar los desequilibrios regionales en los próximos años. Represento una Región donde el crecimiento, además, no produce distribución, como lo hemos podido comprobar con la última encuesta CASEN de manera dramática. Entre 1992 y 1994, la Región del Maule creció, pero la pobreza se mantuvo en 40 por ciento. Y, entre 1990 y 1992, hubo una disminución sustantiva de 8 por ciento. Tal vez uno pudiera pensar que ello ocurrió porque en esos dos años hubo políticas redistributivas muy intensas, pero que tienen efecto por una sola vez.

No veo todavía --en el Gobierno y, menos, en la Oposición-- acuerdos sustantivos respecto de una intervención más activa de las políticas públicas en lo que es la ruptura de la tendencia concentradora. Y eso tiene que ver, finalmente, con procesos sustantivos de favorecimiento de inversión en las Regiones, y de determinadas características, en cuanto a que, además,

generen efectos expansivos en los ingresos y en la calidad del trabajo.

En segundo lugar, no veo que haya acuerdo en la magnitud del esfuerzo público para enfrentar nuestros grandes desafíos en educación y en salud. Porque eso significa, a mi juicio, modificar de manera radical --o, por lo menos, sustantiva e importante-- la estructura tributaria del país.

Podemos pronunciar mil discursos, pero mientras Chile gaste 3,5 por ciento de su producto en educación, no vamos a lograr la modernización del sistema educacional público que es indispensable para hacerlo accesible a todos. Y llegar, como se ha dicho, a siete por ciento de inversión del producto en educación, me parece una medida necesaria. Y en este sentido comparto lo manifestado por todos los señores Senadores en el entendido de que la educación es el gran instrumento que permite la igualdad de oportunidades y el cambio de la condición estratégica de las personas y de los grupos sociales en el mundo contemporáneo. Pero nada sacamos con expresar tal cosa si el esfuerzo público en educación --y el privado, por

cierto-- no se hace mucho más sostenido. Y no veo cómo podemos lograrlo sin una racionalización tendiente al aumento de los recursos públicos. Y esto implica una reforma tributaria.

Por último --como señaló el señor Ministro, y con quien concuerdo--, en un país donde ya el desempleo --por lo menos, en esta fase-- ostenta una variable relativamente "controlada", o que afecta básicamente a sectores de la producción, a categorías etarias de trabajadores o a determinadas regiones del país, pero donde los niveles de cesantía no son como los de otras economías, el tema de la calidad de los empleos se convierte en un asunto central para la superación de la pobreza. Y eso guarda relación con la calidad de los salarios. Y no veo cómo podemos avanzar en este aspecto si no modernizamos en forma muy sustantiva las relaciones de producción, las relaciones laborales. Y eso implica la legislación laboral y la capacidad de contratación de la mano de obra.

A mi juicio, es también un elemento central no sólo para asegurar una mejor distribución, sino para elevar efectivamente la calidad de los empleos y los salarios y,

por esa vía, sacar de la pobreza a miles de trabajadores que hoy día están en esa situación.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRÁZURIZ.- Señor Presidente, quiero ser muy breve por considerar que ya se han dicho muchas cosas, y deseo felicitar a la Mesa y al señor Ministro por esta sesión, que me parece extraordinariamente útil al tratar un tema de tanta importancia.

Intentaré no recurrir a cifras ni contar pobres, por estimar que no es la forma de atacar y solucionar la pobreza. Opino que es preferible hablar sobre riqueza, porque es el único modo de combatir verdaderamente la pobreza y derrotarla.

La única forma de terminar con la grave situación que afecta a muchos chilenos, es la de propiciar una efectiva igualdad de oportunidades. Sobre ésta se conforma la base de una democracia, de una libre competencia --que también es democracia en lo económico--, y, en lo social, estas bases son salud y educación, que, en opinión del

Senador que habla, deben ser gratis para quienes carezcan de medios para pagarlas.

Por lo tanto, el deber subsidiario del Estado en estas materias es ineludible e indiscutible.

Pero aboquémonos directamente al tema que nos preocupa: la educación, que obviamente constituye factor importantísimo en la derrota de la pobreza. Esa educación es fácil de acrecentar, a niveles muy amplios, de la siguiente manera. A lo largo del territorio todas las escuelas cierran sus puertas a media tarde. Pero quedan sus pizarrones, sus techos, su infraestructura, que están ahí disponibles. ¿Qué es lo que falta? Profesores, porque los alumnos son precisamente a quienes pretendemos educar. La labor pedagógica puede estar a cargo, por ejemplo, de los jóvenes que cursan los últimos años en las universidades, y a los que se exija para su currículum, para optar a su especialidad, ya sea de médico, ingeniero, u otra profesión, desarrollar actividades docentes todas las tardes. Esta medida --fácil de implementar-- podría recaer en los alumnos de todas las universidades como parte de su

currículo para obtener su título profesional, y su labor de enseñanza sería muy útil.

No veo razón alguna tampoco para que las Fuerzas Armadas --que son profesionales, conocen a la gente, y representan un alto costo en el presupuesto nacional-- no puedan desarrollar todas las tardes una función prioritaria en la educación técnico-profesional.

Creo que en estas ideas concretas que sugiero corresponde hoy participación a las Instituciones Armadas de la República, por su patriotismo y por el menor costo que significaría al Estado la colaboración de estos profesores, junto a la de los alumnos de los últimos años de las universidades a los cuales me he referido, o de los personeros de las empresas que estén en esta gran cruzada educativa. El tomar parte en ella constituiría, a mi juicio, un avance muy importante.

Considero también fundamental el sistema de becas. Baste recordar lo que ha hecho Malasia en este aspecto, donde se otorgan más de sesenta mil becas a los jóvenes. Porque muchas veces es más fácil enviarlos fuera a estudiar ciertas disciplinas y materias, que el estar

creando nuevas universidades, laboratorios, técnicos y profesores. Además, no sólo aprenden una especialidad, sino que adicionalmente dominan otro idioma, tienen acceso a otras culturas y adquieren conocimientos generales. Malasia ha implementado adecuadamente esta fórmula y pienso que Chile también debiera adoptarla.

Pero quiero referirme directamente a la pobreza que afecta a ciertas Regiones y que tiende a agravarse cada vez más. Cabe recordar que, en el caso de las áreas rurales, la pobreza se ha ido transformando en indigencia. Las últimas encuestas CASEN revelan que la Séptima Región, a la cual represento en esta Corporación, se ha visto enormemente dañada por la indigencia en que esta pobreza dura se ha convertido, y que responde precisamente a una situación que deriva de un problema macroeconómico. Es sabido que, desde que asumió la Concertación, el valor del dólar ha bajado relativamente a la mitad con relación al de la UF. En 1989, con una unidad de fomento se compraban dieciséis dólares; en la actualidad se compran sobre treinta. Por lo tanto, los pequeños agricultores endeudados en UF hoy tienen una deuda que ha duplicado su valor. Y

como consecuencia de ello no sólo no alcanzan a pagar la deuda, sino que no pueden educar a sus hijos, les es imposible capitalizarse y reconvertirse. Por ello, es indispensable, de una vez por todas, terminar con la UF, como lo he sostenido tantas veces. Pienso que, hoy, nadie que se precie de ser un buen economista discute la necesidad imprescindible de poner fin a esta indexación general de nuestra economía.

El señor PIÑERA.- Yo me precio de ello.

El señor ERRÁZURIZ.- ¡Yo hablé de un "buen economista", señor Senador, de modo que no se incluya...!

Tal situación hace necesario atacar la pobreza rural en forma efectiva. Para eso he propuesto medidas concretas. Y quiero referirme a una de ellas, dado lo escaso del tiempo. He sugerido la creación de un sistema de "diferimiento tributario", que no es otra cosa que la de permitir que los recursos privados lleguen a ciertas zonas importantes del país, clasificadas o calificadas previamente como de extrema pobreza. La iniciativa permite el diferimiento en el pago de los impuestos, siempre que tales fondos se destinen a los propósitos señalados en una

proposición que ya he efectuado y hecho llegar a las autoridades de Gobierno, pues requiere su patrocinio. El Fisco recuperará tales dineros debidamente reajustados en dólares, pero sin intereses. Estos fondos, como es obvio, serán incrementados por los impuestos que a su vez generarán las nuevas actividades que se crearán y por el desarrollo que de ellas nacerá.

He diseñado un programa que se ha denominado "Diferimiento Tributario para el Desarrollo Regional y Comunal de las Zonas más Pobres", que favorecerá a los proyectos de inversión que concursen con tal propósito en las comunas preclasificadas, no sólo por su mayor pobreza relativa, sino que además por la necesidad de impulsar en ellas un más acelerado desarrollo, como ocurre en aquellas zonas extremas o despobladas, en las cuales se defina reafirmar nuestra soberanía.

El señor DÍEZ (Presidente).- Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.- En ese caso, completaré esta idea y daré término a mi intervención.

En consecuencia, este programa de diferimiento tributario permite que la empresa privada seleccione las áreas dentro de las cien comunas más pobres, las que, a su vez, habría definido el Ministerio de Planificación y Cooperación, y cuyo titular se encuentra en esta Sala. Año tras año los recursos llegarían precisamente a esas zonas más pobres, buscando las alternativas de inversión para su desarrollo. Como consecuencia de ello, atacarían la pobreza creando riqueza.

Estas iniciativas ya las he presentado y se encuentran en conocimiento de la autoridad correspondiente, en espera del patrocinio del Ejecutivo, a fin de que, en lugar de tanta retórica, terminemos finalmente impulsando ideas concretas, que son las que verdaderamente permiten derrotar la pobreza.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Honorable señor

Díaz.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor

Díaz

El señor DÍAZ.- Señor Presidente, en varias oportunidades se ha hecho referencia a la Sexta Región, que registra 34 por ciento de pobreza, en circunstancias de que es una de las Regiones que más aporta a Chile. No es necesario describir lo que significa la mina de cobre subterránea más grande del mundo y lo que le ha dado al país. Además, la Región entrega más del 50 por ciento de la producción hortofrutícola de exportación. Sin embargo, ésa es la realidad.

Quizá la causa de esta situación habría que buscarla en una tríada que se da vueltas y se retroalimenta: ruralidad, pobreza y alcoholismo, a lo que se suma un cuarto factor: la ignorancia.

Todos concordamos en que la educación es la herramienta fundamental para superar la pobreza. Pienso que en ese terreno Chile ha avanzado mucho. Don Pedro Aguirre Cerda, cuyo lema era "gobernar es educar", le dio un gran impulso; otro tanto hizo don Eduardo Frei Montalva, con su reforma educacional, e igual esfuerzo en tal sentido ha realizado el actual Presidente de la República. Incluso, me parece que la inversión más grande que jamás se haya hecho

en la historia de Chile en el plano educacional, se está llevando a cabo ahora y ha sido considerada en el Presupuesto vigente.

Asocio fuertemente la pobreza y la ignorancia con algo tremendo en el sector rural, y no es simple casualidad: el alcoholismo.

Debemos pensar que en Chile más del 10 por ciento de la población es alcohólica, que la inmensa mayoría de ellos son jóvenes, y que nuestro país ostenta un triste récord mundial de cirrosis: es la nación con el índice de cirrosis más alto del mundo, producto del alcoholismo crónico. Además, hay que considerar que las mujeres y hombres con este vicio mueren en la plenitud de la vida, porque el cirrótico no fallece a los 70 u 80 años, sino que relativamente joven, lo cual, obviamente, significa pobreza personal, familiar y de la comunidad.

Los antecedentes entregados por el señor Ministro --quien está tomando muy en cuenta lo que estamos planteando--, que nos han impresionado mucho, tuve oportunidad de conocerlos en una reunión de los Partidos de la Concertación, la que fue muy extensa por disponer de más

tiempo. Recomiendo a mis Honorables colegas leer la literatura al respecto, porque resultan impresionantes los esfuerzos que se están realizando en la materia y los avances logrados.

Asimismo, pido al Senador señor Otero que visite, no la Región Metropolitana, sino la Sexta Región, donde existen institutos politécnicos en San Vicente de Tagua Tagua, El Tambo, Coltauco, Rengo, etcétera. Y no todos son fiscales. También los hay particulares, por ejemplo, de la Asociación de Agricultores o del Hogar de Cristo, que cuentan con talleres. Pienso que la Región Metropolitana tiene mala suerte, o la nuestra es afortunada, porque allá hay muchos establecimientos politécnicos que están proporcionando a la gente la preparación adecuada.

Por lo tanto, extendiendo una cordial invitación a Su Señoría, y, cuando la acepte, lo acompañaré con mucho agrado.

El alcoholismo es recuperable. No se le puede decir a la persona que está perdida y que no hay nada que hacer. Si se le facilitan, a través del Ministerio de Salud, los recursos adecuados y su asistencia a centros

antialcohólicos, indiscutiblemente, se resolvería un porcentaje importante de la extrema pobreza en los sectores rurales.

Como manifestó Su Santidad el Papa Juan Pablo II en su verdadero clamor, en su angustiado llamado, en cuanto a que "los pobres no pueden esperar", creo que esa verdadera lacra que existe en nuestro Chile, en especial en nuestros campos y en nuestra juventud, que es el alcoholismo, tampoco debería tener tregua. Y, tal como la lucha contra la pobreza se está dando en todos los flancos, estimo que éste es un flanco muy sensible.

Por consiguiente, personalmente solicito al señor Ministro que dé un sentido muy especial a esta lucha, pues, como médico y como conocedor del tema, lo considero fundamental.

He dicho.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el Senador señor Urenda.

El señor URENDA.- Señor Presidente, en este interesantísimo debate se han analizado casi todos los aspectos propios del tema que nos convoca. Es evidente que suscribo y reafirmo

muchos de los conceptos que aquí se han vertido. Por ello, me limitaré a expresar ciertas inquietudes que me surgen de la discusión.

Sin duda, estamos conscientes de que ésta es una tarea de todos, y de que no se circunscribe sólo a este Gobierno, ni al sector privado, ni a un Gobierno determinado.

Por lo tanto, considero injusto olvidar, en lo que se ha expresado en esta Sala, que, precisamente, el nacimiento de sistemas que se preocuparan de la extrema pobreza es obra de una persona ya fallecida, don Miguel Kast, quien fue factor fundamental en el diseño del mapa de la extrema pobreza en Chile, que constituyó el gran instrumento que permitió un inmenso desarrollo al detectar, primero, la pobreza y, además, las diversas falencias de que adolecía el país. Porque, si bien durante muchos años Chile gozó de gran prestigio por sus instituciones, registraba, sin embargo, los peores índices a nivel mundial en salud, en lo referente a mortalidad infantil, tuberculosis, y en otras áreas.

Recordemos que ya entre los años 70 y 90 --antes de los Gobiernos plenamente democráticos-- se produjeron avances substanciales en aspectos como la esperanza de vida al nacer, que aumentó en 10 años; la mortalidad infantil, que se redujo en la mayor proporción en el mundo; en la tasa de mortalidad por diarrea, y en todos los factores por los que se mide la salud. Por otra parte, en educación se duplicó el promedio de años de estudio; se mejoró la escolaridad, fundamentalmente incluso en el 20 por ciento más pobre de la población. Y se crearon y detectaron instrumentos que han permitido --y debo reconocerlo, porque no quiero caer en la misma injusticia que critico-- a los últimos Gobiernos profundizar esas políticas, utilizando, precisamente, tales instrumentos.

Cabe señalar, entre otras cifras, que, de 1977 a 1990, se redujo la cesantía en Chile, creándose nuevos empleos a razón de 135 mil por año, y absorbiendo la del período catastrófico 1982-1983.

En síntesis, no se puede decir que esta política o este afán de atacar la extrema pobreza sea producto exclusivamente de Gobiernos actuales, sin que ello impida

reconocer sus esfuerzos, especialmente los del propio señor Ministro, quien sabe que, por lo demás, cuenta con mi absoluta cooperación en esta tarea.

Mi segunda inquietud es que deben buscarse instrumentos para medir la pobreza. Del debate podría entenderse que en un momento dado ella se mide exclusivamente en términos económicos, de renta. Sin embargo, pienso que la pobreza, especialmente la marginalidad, es más que económica, y, además, es un factor estático. No cabe duda alguna de que, si bien es cierto que en ciertas capas sociales --como la de los jubilados-- no queda quizá otro camino que el Estado les entregue más recursos, la verdadera tarea en este sentido consiste en la formación de las personas, en que contemos con un capital humano que, por su preparación y capacidad técnica, y también por sus valores, principios y hábitos de trabajo, sea capaz de surgir por sí mismo. Porque eso es lo que realmente nos permitirá salir adelante como país.

Los ejemplos de Alemania y Japón, destruidos y arrasados en un momento determinado, pero que seguían contando con una población laboriosa y capaz, son

tremendamente significativos en este aspecto. Porque esos países, que en ciertos momentos aparentemente carecían de toda posibilidad económica, en pocos años se levantaron. ¿Por qué? Porque su gente había adquirido hábitos de trabajo, contaba con preparación y tenía espíritu y deseos de surgir.

En consecuencia, debemos cuidar esos aspectos y no caer en la tentación de medir la pobreza exclusivamente con un elemento estático, como es el ingreso de este momento, sino que se tiene que considerar la capacidad de las personas para salir de su situación por sí mismas. De ahí deriva algo respecto de lo cual se ha hablado bastante y en lo que todos coincidimos: el significado de la educación y la capacitación de las personas en todas sus facetas.

A este respecto, en la Comisión de Trabajo analizamos un proyecto y señalamos los vacíos existentes. Me satisface que en la Sexta Región ellos sean menores que en otras; pero, indudablemente, hay carencias en la formación y capacitación de todos esos jóvenes a quienes se moteja de "desertores de la educación", pero que, en el

fondo, han sido poco menos que expulsados de ella, problema cuya solución constituye un gran desafío para el futuro.

Por último, coincido plenamente en que debemos dar prioridad a esta tarea. Y el Gobierno y el señor Ministro pueden contar con la absoluta cooperación del Senador que habla y de todos los sectores del país para detectar la mejor forma de atacar la pobreza en su raíz, a fin de construir una nación, no sólo más solidaria, sino también más próspera, como todos deseamos.

El señor DÍEZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MAIRA (Ministro de Planificación y Cooperación).- Señor Presidente, la sesión ha sido extensa y el debate rico y constructivo. Acojo el desafío que surge de las palabras de los señores Senadores. Y, de celebrarse una segunda sesión --cosa que deseo fervientemente, a la cual me comprometo de antemano a asistir y participar--, me gustaría iniciarla con la respuesta a las observaciones formuladas ahora por Sus Señorías, lo cual requiere de un tiempo del que en este momento no se dispone.

Sí quiero señalar que la reunión ha cumplido plenamente el carácter fundacional de una relación entre el

Senado y quienes coordinamos las políticas sociales del Gobierno del Presidente Frei, la cual espero que sea fructífera y permanente. En ese sentido, creo que hemos establecido una excelente base de trabajo.

Asimismo, deseo expresar que aprecio mucho el espíritu altamente constructivo y cordial que ha caracterizado esta sesión. Pienso que hemos logrado acuerdos muy importantes, que constituyen el sustrato para ese entendimiento nacional y de Estado al que hacía referencia en esta materia. Y en futuros encuentros tendremos ocasión de dar forma más específica a buena parte de las inquietudes, consensos y proposiciones surgidos en esta oportunidad.

Concluyo haciendo presente mi reconocimiento y gratitud por ello.

El señor DÍEZ (Presidente).- Estoy seguro de interpretar al Senado al manifestar al señor Ministro mi esperanza de que las observaciones formuladas en esta ocasión por todos los señores Senadores sean recogidas por el Gobierno. Tengo la certeza de que así será.

El señor NÚÑEZ.- Señor Presidente, ¿existe la posibilidad de que los Comités acuerden celebrar una nueva sesión para tratar esta materia?

El señor DÍEZ (Presidente).- Así se insinuó en el curso del debate, y el punto se tratará en la siguiente reunión que realicen.

Por haberse cumplido el objetivo para el cual fue citada, se levanta la sesión.

--Se levantó a las 14:8.

*Manuel Ocaña Vergara,*  
Jefe de la Redacción